Miércoles 24 de Agosto de 1870

LA PRENSA

SUBSCRICION EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO Un peso.
POR UN MES.......... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES. Ciento cincuenta pesos
POR UN AÑO....... Doscientos cincuenta pesos

Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

Director—Cosme Mariño

SUBSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Los comunicados de interés público GRATIS

Editor responsable—Jorje E. Cook.

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

Buenos Aires, Agosto 24 de 1870.

La ley del presupuesto.

Una de las leyes que generalmente preocupan mas la atencion del Congreso, es ésta.

Con razon. Los lejisladores deben examinar partida por partida cada una de las de dicha ley; porque ella traza el cuadro completo de la renta pública y de su empleo conveniente.

Hay sin embargo un peligro en discutir aisladamente el presupuesto, de las leyes que crean la renta y de las que reglan el impuesto. Ese peligro es el decretar el lleno de necesidades, sin tener los medios de satisfacerlas, ó lo que es peor, sin elegir y comparar la legitimidad de esos mismos medios.

Sabido es que la renta pública, en su mayor parte, es formada del impuesto que paga el pueblo. Sabido es igualmente que las contribuciones no siempre son equitativas, y que las mas veces vienen á gravar la produccion, encareciéndola y haciendo soportar al consumidor ese aumento de precio.

Desde luego, el presupuesto, que se discute casi siempre teniendo solo delante de los ojos las necesidades creadas, pocas veces consulta el medio justo y legítimo de satisfacerlas.

El presupuesto por lo general crece mas bien necesidades en lugar de disminuirlas. Son raros los presupuestos en que no se aumente el número de empleados ó el sueldo de los existentes, así como es raro tambien que el déficit no sea siempre creciente.

Y nótese bien, que tanto el aumento de erogaciones como el déficit son hechos reales y de cumplimiento inescusable.

¿Sucede otro tanto con el cálculo de recursos?

¿Es siempre axiomático el aumento de la produccion de un año para otro?

¿Es siempre una verdad el aumento de la renta?

Todas estas cuestiones de alta importancia económica, deben ser resueltas en nuestro concepto, antes de dictarse la ley del presupuesto.

La esperiencia nos ha aleccionado bastante, para que no comprendamos que las mas veces hacemos cálculos alegres respecto de los medios de llenar nuestras necesidades ordinarias, siempre crecientes.

Los males sobrevinientes á la produccion agrícola, á la ganadería, por pestes, seca etc., son causa de una menor renta ó de un menor consumo.

Los trastornos que la guerra ocasiona al desarrollo de la riqueza, cegando sus fuentes y paralizando ó destruyendo sus productos, puede tambien sujerir un error de cálculo.

La inseguridad de las fronteras y las depredaciones del salvaje del desierto, arrebatando importantes capitales tienden á disminuir la renta pública.

¿Se piensa en estas cosas cuando se calculan los recursos con que contamos para cubrir el presupuesto?

¿Hay medios seguros de conocer, no en cuanto ha disminuido la produccion de un año para otro, sino en cuanto mas habria debido aumentar sin las contrariedades sufridas ó las que pueden afectarla en el trascurso del año?

Casi nos atreveriamos á asegurar que partimos las mas veces de una base errónea de calculo.

Supongamos sin descender á detalles, á la produccion en un vuelo ascendente y juzgamos de la cosa en conjunto.

Es natural que la produccion aumente siempre de un año á otro y con ella la renta que les impuesta; pero, no pensamos que esa produccion escedente hoy á la de ayer, debe ser distribuida entre un número mayor de consumidores, ni examinamos si ha disminuido sus gastos ó si bien las necesidades del que la consume son mas considerables, circunstancias todas que el impulsor debe tener en cuenta, para poder decir que la produccion ha aumentado ventajosamente para el país.

De este error, provenientes las mas veces por falta de observacion ó de veracidad en los datos estadísticos que se suministran á los gobiernos, nace la deficiencia de los cálculos.

Los gobiernos (parece una paradoja) son los que ménos conocen la verdad, viven de buena fé en una atmósfera ficticia, creen que todo vá bien, porque los que les sirven interesados en adularlos les pintan las cosas doradas, y no saben que hay llagas que sangran porque no les ponen la mano encima.

En materia de datos estadísticos, no habiendo oficinas especiales y siendo de las que hay sus procedimientos aun imperfectos, se comprende que ellos han de ser siempre un poco exajerados en prosperidad, porque esto tiene reflujo en cierto aplauso de los que intervienen de cerca en su confeccion.

El pueblo que observa y los lejisladores que se elevan de su centro, pueden y deben conocer con mas propiedad el verdadero estado de la riqueza pública, para hacerla sufrir las cargas de un presupuesto de año en año aumentado.

Para llenar el déficit se recurre al impuesto, que lo paga el ciudadano ó al crédito suplementario que lo sufre tambien el pueblo en su espresion mas lejana.

El último artículo de la ley del presupuesto suele contener siempre la autorizacion al P. E. N. para realizar las operaciones de crédito que crea necesario, para cubrir la diferencia entre los gastos votados y el producto de las contribuciones establecidas etc.

Esta necesidad constante no dá tiempo á pensar lo bastante en los medios de remediarla.

Es lo que dijimos al principio—Convendría mucho que al dictar el presupuesto, se tuviesen delante de los ojos las leyes que crean la renta.

Hay muchas de esas leyes, las que gravan la esportacion de nuestros productos, por ejemplo, que son onerosas, pero cuya modificacion no se hace por no disminuir tal vez la renta general, en presencia de un déficit siempre existente.

Pero ésto es un mal, lo repetimos.

Vale mas hacer ménos duro el impuesto al productor ó consumidor, sobre su produccion ó consumo, que aumentar las partidas del presupuesto en favor de determinados empleados que no lo necesitan.

Un gravámen no debe manifestarse para llenar una necesidad supérflua ó de conveniencia personal quizá.

La justicia, presidiendo á la distribucion de las cargas públicas con toda equidad, no debe inspirarse sino en la verdad de la situacion del país.

A los lejisladores les incumbe este deber.

La discusion del presupuesto para el año 1871 les ofrece oportuna ocasion para dar á conocer su amor á la produccion de la riqueza y á que ella no se esterilice en pagar gastos indebidos ó inútiles.

Cuestion aguas corrientes.

El inteligente amigo que ahora tres ó cuatro dias nos envió un artículo para publicar, sobre las aguas corrientes, nos ha favorecido con el siguiente.

Esperamos que el Sr. Weiss conteste á sus concluyentes raciocinios. Hélo aquí:

Empezaré por agradecer á los Sres. Redactores de la «Prensa», la deferencia que tuvieron con mi artículo anterior, al cual le asignaron un lugar preferente.

Paso á ocuparme de las aguas.

En mi artículo anterior me reduje á probarle al Dr. Weiss, por medio de una leccion de Frankland sus errores respecto del valor del permanganato potásico como reactivo para dosar las sustancias orgánicas. El Dr. Weiss probablemente no ha leido la «Prensa» del 19 de Agosto porque en la «Verdad» de hoy, hay un artículo suyo, en el cual sigue con las mismas ideas y trata de convencer al *Estudiante*, que el reactivo es inmejorable.

Las razones en que se funda son unas palabras de Frankland citadas por el *Estudiante* en su artículo de la «Verdad» del 18 del corriente. Casualmente esas palabras estan en la misma leccion, cuya parte referente al dosaje de las sustancias orgánicas por el permanganato potásico traduje, para hacérsela conocer al Dr. Weiss.

Perdóneme el *Estudiante* que le diga que no ha comprendido el artículo del Dr. Weiss, ni la leccion de Frankland. El Dr. Weiss, en su primer artículo de la "Verdad" del 17, decia que el permanganato potásico servia para dosar las sustancias orgánicas y las palabras de Frankland que el *Estudiante* cita, se refieren únicamente á *análisis cualitativos* y no *cuantitativos*.

El error está en citar párrafos incompletos. Es el mejor modo de desnaturalizar las ideas de un autor.

Voy á traducir la continuacion de la leccion de Frankland, desde el punto en que la dejé en la "Prensa" del 19 para que comprendan el Dr. Weiss y mi *compañero* el *Estudiante* su error.

«Sin embargo, si este reactivo es inútil, para la apreciacion *cuantitativa* de la materia orgánica en suspension en el agua, no lo es del todo para el *ensayo cualitativo*, cuando no se puede hacer un análisis completo.

De modo que si un agua clara é incolora, descolora una gran cantidad de la solucion del permanganato, se debe desechar de los usos domésticos, como siendo de una calidad *dudosa*. Pues, aun que esta agua no contenga ninguna impureza orgánica, sin embargo su accion decolorante sobre el permanganato indica con bastante certidumbre que el agua ha estado en contacto de materias animales ó de descomposicion. Si por el contrario, el agua en vez de ser incolora, tiene un tinte amarillo ó de un amarillento cuando se observa una capa bastante considerable, una botella de un litro por ejemplo, el hecho de descolorar una cantidad considerable de una solucion de permanganato potásico, no debe infundir las mismas sospechas que en el caso anterior, pues el tinte amarillo de estas aguas proviene ordinariamente de la presencia de materias *tourbeuses* que aunque inofensivas, tienen el poder de descolorar el permanganato potásico.»

«Me convencí de este modo de los resultados erróneos producidos por el permanganato potásico, y como no hay otro método que permita apreciar, *aun aproximativamente*, la cantidad de materias orgánicas contenidas en el agua, busco desde algunos meses á esta parte, con mi discípulo Armstrong remediar este grave inconveniente de los métodos de análisis del agua.» etc.—(Revue des Cours Scientifiques—7 de Diciembre.)

Creo que el *Estudiante* se equivoca, traduciendo la palabra francesa *tourbeuses* por *turbios*, me parece mas bien que Frankland habla de aguas que pasan sobre *turba* (carbon fosil en estado de formacion.)

El Estudiante y sobre todo el Dr. Weiss, que dice que tiene pleno conocimiento de la materia, estan en un gran error, creyendo que el color *amarillento* de las aguas del Plata es debido á la materia orgánica, que reduce el permanganato potásico.

El Sr. Puiggari, que ha hecho estudios sérios sobre las aguas de nuestro rio, lo atribuye á *silicato aluminoso-ferrujinoso* contenido en suspension; y esta así á mi modo de ver, mal puede reducir el permanganato potásico. De manera que no es aplicable el ejemplo traido por el *Estudiante* y repetido en apoyo de sus ideas por el Dr. Weiss, comparando las aguas de nuestro rio á esas aguas *tourbeuses* que reducen mucho permanganato y que no tienen sustancias nocivas á la salud.

Vuelvo á recomendarle al Dr. Weiss la lectura de la *Prensa* del 19 de Agosto; espero que quedaré convencido que el permanganato potásico no puede darle resultados *ni aproximativos* siquiera, respecto de la *cantidad* de sustancias orgánicas; y estraño mucho de la *concordancia satisfactoria* de que él habla, comparando el permanganato potásico con los otros medios de analisis que ha empleado.

Siendo muy diferentes las ideas que yo tengo respecto de la naturaleza de las sustancias orgánicas contenidas en las aguas del Rio con las del Dr. Weiss, si él lo tiene á bien, las espondré en otro artículo, pidiéndole que disculpe el atrevimiento de un estudiante que no tiene sinó el deseo de aprovechar de sus lecciones.

Agosto 23.

P. N. A.

Mas noticias de Europa

La guerra franco-prusiana.

Corria que una partida de prusianos avanzó el 17 hasta Sierck en el territorio francés; pero la version no se confirma.

En Breslau, capital de Silesia, las noticias de la guerra produjeron gran entusiasmo en los habitantes. Grupos con banderas recorrieron las calles dando vivas al rey y á la nacionalidad germánica.

Los estudiantes de Jena y de Heidelberg abandonan las escuelas para alistarse en los cuerpos de voluntarios que van á formarse.

Partió para Munich, á tomar el mando del ejército bávaro el General Vogel de Falkenstein que se distinguió en la campaña de 1866.

El general Howard de Bitenfeld, que comandó el ejército junto al Rhano, mandó concentrar mucha tropa próximo á Coblenza y Maguncia. Dirijió á sus soldados una proclama que terminaba así: *Los alemanes ya saben el camino de Paris.*

Se dice que el plan del general Moltke contra la Francia esta hecho desde 1867, cuando la cuestion del Luxemburgo.

Léese en la *Correspondencia de Berlin* del 19: «Fué solo al llegar á la capital en la estacion del camino de fierro, que S. M. el Rey Guillermo recibió la noticia de la declaracion de guerra de la Francia.»

El telégrama conteniendo la declaracion fué presentado por el Sub-Secretario de Estado, Señor de Lisle. El conde de Bismark se lo leyó al Rey. En aquel momento S. M. tenia al lado á S. A. R. el príncipe heredero, los generales Von Roon, de Moltke, Wrangel y á los ministros.

El rey oyó placidamente la esposicion del Sr. Ollivier, pero no pudo reprimir un movimiento cuando oyó el parrafo: «la Francia acepta la guerra y arroja sobre Prusia la responsabilidad.

Concluida la lectura el rey se volvió al Principe real y le estendió la diestra que S. A. llevó á sus labios. S. M. estrechó al Principe contra su corazon. Su profunda emocion era visiblemente participada por todos los que lo rodeaban.

La [illegible] se celebró allí mismo un consejo improvisado entre el rey, el Principe heredero, conde Bismark, generales Von Roon y Moltke.

Las resoluciones oportunas fueron luego adoptadas, y el principe, [illegible] que se conservaba algo alejado, pronunció estas únicas palabras: *Krieg! Mobil!* (guerra! movilizacion.)

El Rey de Prusia, respondiendo al [illegible] burgo-maestre y concejales de la ciudad de Berlin, insiste sobre la impresion que le habian causado los sentimientos manifestados.

«No soy (dijo el rey) responsable por esta guerra. He sido obligado á aceptar el desafio que me han propuesto.

«El sentimiento [illegible] de todas partes de Alemania, y aun de allende el mar, la acojida que encontré en la capital, me inflaman y tienen mi confianza. Grandes sacrificios se impondrán á mi pueblo. La rápida victoria, obtenida en las guerras felices, [illegible] presumamos. No triunfaremos esta vez tan fácilmente; pero sé lo que puedo esperar de mi ejército, y de los que corren á reforzar sus filas.

«El instrumento que se empleará es matador. El éxito depende de Dios.

«Conozco tambien, lo que puedo esperar de los que están llamados á curar las heridas y minorar los sufrimientos causados por la guerra.»

Despues, S. M. pidió á la reunion que espresase á todos los ciudadanos los mas sinceros agradecimientos. Rompieron en vivas al rey.

En muchas ciudades de Alemania se ha reunido el pueblo á cantar himnos nacionales, descubriéndose todos en la actitud del mayor respeto.

El general Moltke salió el 20 para Colonia. Se atribuye á su presencia la marcha rapida de las tropas aquí reunidas en direccion á Coblenza y Maguncia el 21.

Dentro de pocos dias deben estar allí reunidos el 1er. cuerpo de ejército (Westfalia) á las órdenes del general Manteuffel, el 10.° (Hannover) general Voigts Rhetz, y el 11.° (Cassel) general Plouski. El cuerpo que debe encontrar primero al enemigo es el 8.° (Coblentz) general Herwarth de Brittenfeld.

El 4.° cuerpo de ejército (Magdeburgo) mandado por Alvensleben, ocupa el Hannover, único país de Alemania donde los tristes recuerdos del rey Jorge V. los agravios y persecuciones de los prusianos, llegando á derrumbar el monumento de Laugenzalsa, levantado á los que murieron combatiendo en 1866, hacen entrever su devocion casi general contra Prusia apenas entren allí los franceses.

El 2.° cuerpo, con el príncipe real á su frente, avanza sobre el Rheno, así como el 3.° á las órdenes del principe Federico Cárlos, sobrino del rey, que en Sadowa demostró alta capacidad militar.

La guardia real mandada por el principe Augusto de Wurtemberg, forma la reserva, y quedará apostada de modo que pueda acudir á cualquier punto amenazado.

Los prusianos que ocupan la línea de Sarre y Treves en Saarbruck, supieron con asombro la noticia de un combate cerca de Treves, en el que los franceses decian haber muerto 15 mil hombres, sufriendo la pérdida de 5000 y dos piezas. Se decia que el combate habia tenido lugar el 20, lo que indicaba la invasion de los franceses.

La version es falsa: no ha habido aun fuego. De parte á parte se juzga prudente no tomar la iniciativa si no despues de completada la concentracion, distribuidas las posiciones, y terminados los aprestos indispensables á las necesidades del momento.

Los mas peritos en asuntos militares, creen que antes del 27 ó 28 de Julio no habrá demostracion alguna de trascendencia.

Se supo con satisfaccion que la Francia, conformándose con el tratado de Paris de 1856, no autoriza el corso contra los buques mercantes alemanes, lo que obliga á la Prusia á la reciprocidad. El importante comercio aleman evita así depredaciones inmensas.

Lo que no puede evitarse es el bloqueo de los puertos alemanes en el mar del Norte y en el Báltico, ni las agresiones de la marina de guerra francesa, á la cual la Prusia de modo alguno puede disputar el paso en el Océano.

En Inglaterra, lord Granville dijo en la Cámara de los lores el 18: «Puesto que en los últimos seis dias el gabinete británico ha dirijido observaciones á la Francia, Prusia y España, las relaciones de Inglaterra con estas potencias son siempre las mismas. El gobierno inglés observa la mas estricta neutralidad.»

En la Cámara de los Comunes, D'Israeli manifiesta la indignacion del pais en presencia del crimen de la provocacion á la guerra, cuya responsabilidad recaera sobre su autor.

Mr. Seymour dijo que interpelará al gobierno: 1.° sobre el rumor de un tratado secreto entre Francia y Dinamarca; 2.° sobre la cuestion de saber si la Francia propuso há meses un desarme mútuo á la Prusia, desarme que esta potencia no admitió.

El 20 se proclama oficialmente la neutralidad. La reina lamenta la aparicion de la guerra, apesar de los esfuerzos supremos de Inglaterra. Declara que [illegible] las relaciones de amistad con los dos soberanos, está firmemente resuelta á abstenerse de la participacion directa ó indirecta en la guerra.

El príncipe Napoleon llegó el 19 á Aberdeen. El príncipe de Gales se embarca para Copenhague, [illegible] á su esposa. Regreso del [illegible] al principe Arturo.

En Dublin hubo una manifestacion en favor de Francia. La policía intervino para dispersar la multitud.

Las Cámaras federales de la Suiza aprobaron unánimemente, sin [illegible] las medidas adoptadas por el consejo federal el 15 para proteger la neutralidad helvética.

El Consejo federal [illegible] de guerra cinco divisiones del ejército federal, con el objeto de ser colocadas en los puntos estratégicos. Fué nombrado comandante general del ejército el coronel Hersoy.

El [illegible] Belges del 17, declara que el decreto de la disolucion de la Cámara de Diputados no será revocado. Hablase de retirar el Rey y el gobierno para la plaza de Amberes, donde se reunirán 45 mil hombres. El rey y el conde de Flandes toman el mando del ejército, que es de 100 mil hombres.

El gobierno holandés llamó á sus filas todas las plazas de prat de los reclutamientos de 1866 á 1869 que deben hallarse incorporadas el 20 de Julio. Las tropas ocuparán las fronteras á fin de hacer respetar la neutralidad. El príncipe de Orange asumió el mando general.

El 18 se vió cerca de Sheveningen un fuerte acorazado en el mar en direccion al Nord-Este.

Se contaba que la Dinamarca habia entrado en alianza con Francia. El ejército acampado en Jutlandia á las órdenes del general Muller, esperaba de un momento á otro órden de marcha. En Copenhague, seis buques encorazados esperan á la escuadra francesa. Se asegura que la Dinamarca, por ahora será neutral á instancias de Rusia é Inglaterra.

La Suecia declaró su neutralidad.

En Baviera, el 16 el rey aprobó la proposicion del Ministerio para considerar la existencia del *casus fœderis* y proceder á la movilizacion del ejército.

El 19, la comision de guerra de la Cámara de Diputados, propuso por mayoría de seis votos contra tres, la neutralidad armada. Si la mocion fuese aprobada, la Cámara seria disuelta. La Cámara no obstante, aprobó el 20 la movilizacion del ejército.

Mucho pueblo se dirigió al palacio vivando al Rey por la resolucion de apoyar la causa de Alemania. Es general el entusiasmo popular.

En Wurtemberg fueron llamadas á las armas las plazas de prat licenciadas desde 1866. Son imponentes las demostraciones populares contra Francia.

El gran ducado de Hesse pone en movilizacion su ejército, de acuerdo con Prusia.

El «Journal de Dresdes» (Sajonia) del 16, publica el decreto para la movilizacion del ejército, de acuerdo con la convencion militar entre Prusia y ese país.

Austria reune tropas en la frontera de Bohemia. El «Journal Militar», que recibe inspiraciones del archiduque Alberto, declara que las victorias de los franceses seran acojidas con júbilo, como si fuesen victorias nacionales, y que el Imperio debe prepararse para auxiliar á aquella potencia.

La Municipalidad de Viena pide al Gobierno que mantenga la neutralidad, y lo mismo hacen varios diarios.

Italia se conserva neutral. Visconti Venosta, ministro de Negocios Estrangeros, así lo declaró el 18 en el Parlamento, en respuesta á una interpelacion del Sr. Laporta.

No hay preparativo alguno bélico. El ejército continúa permaneciendo en pié de paz, y en la marina apenas se mandan armar dos ó tres embarcaciones pequeñas.

La Rusia no figura en la lucha al lado de Prusia, aunque sus simpatías se hallan á favor de esa potencia. Acaba de declararse neutral.

El principe de Gortschakoff, no fué á Paris como se dijo. Se limitó á asistir en Ems á los consejos del rey Guillermo, y á promover activamente la adhesion de Wurtemberg á la causa alemana, y la neutralidad de Dinamarca.

Corre que la Rusia tal vez se aproveche de las complicaciones continentales, para ocupar militarmente los principados Danubianos, haciendo dar un paso mas significativo en su provecho á la cuestion de Oriente.

La Turquía se arma en prevision de una agresion moscovita y trata de elevar su ejército á 300 mil hombres. A falta de otro aliado, los diarios franceses se contentan con este, imajinando que el Sultan esta dispuesto á entrar en las vistas del Emperador Napoleon.

La España no busca de modo alguno injerirse en la contienda. El Gobierno de Madrid se conserva inerte. Algunas tropas que se concentran en Valladolid, tienen por objeto acudir á cualquier movimiento carlista.

Correspondencia de Montevideo, especial para LA PRENSA.

Montevideo, Agosto 23 de 1870.

Sr. Director de «La Prensa.»

No habiendo ninguna novedad particular, ayer no le he escrito, siendo esa el principal motivo.

Ayer ha llegado á nuestro puerto el vapor inglés «Ticho Brahe», que trae noticias de Europa, pero que en nada adelantan á las que tenemos.

Esperamos que por el paquete inglés Douro que llegará del 24 al 25 del corriente, nos sea portador de grandes novedades ocurridas entre los franceses y prusianos.

La opinion general por aquí, respecto de esta contienda, es que el triunfo está por la Francia, en vista de la palpitante debilidad y de la actitud de defensiva que ha hecho conocer la Prusia, destruyendo puentes y faros en el Báltico.

Sin embargo, no hay mas probabilidad que esta, para contar con el triunfo por parte de la Francia; las armas son variables como el tiempo y la suerte se inclina mágicamente tanto al fuerte como al débil.

Todos los nombramientos y renuncias que les anuncié en mis anteriores se han confirmado como V. verá por los decretos que se han publicado en los diarios.

Recien el Sábado se ha dado el del oficial mayor del ministerio de Gobierno á favor del Sr. D. Benito Neto, así como la aceptacion de la renuncia del General Possolo y nombramiento del Coronel D. Trifon Ordoñez.

El gobierno ha ordenado el abandono de algunos pueblos de campaña como San Florida, Durazno y otros donde permanecian fuerzas acantonadas que vienen á engrosar las divisiones de los jefes mas principales del ejército á quienes se les ha confiado la direccion de las fuerzas y el ataque al enemigo.

Se ha corrido como cosa muy positiva la muerte de Aparicio en la frontera lo que no seria estraño desde que dicen estaba por aquel paraje [illegible] malo de su antigua enfermedad.

Se han recibido noticias de Santa Anna que aseguran que las autoridades de aquel punto han descomisado un número de armas de fuego, lanzas y algunos vestuarios; todo esto se asegura, que era remitido por el general Moreno.

Los blancos, no pierden un momento y trabajan con un esfuerzo estraordinario por alcanzar el triunfo de sus antiguas fechorias.

Pero la providencia que todo lo dirije y lo puede, no ha de permitir que los verdugos vuelvan á tomar de la mano á sus víctimas, si es que hay justicia divina.

El señor Consejero Paranhos ha tenido el domingo á la noche en casa del ministro brasilero Cuadra una reunion que me aseguran fué para tratar sobre el estado de cosas del Estado Oriental.

No puedo ser mas minucioso en esta noticia, porque seria necesario nombrar personas y en este caso por ahora no conviene.

Creo que los blancos han caido en las astas del toro y no se que le diga si escaparan de esta hecha.

Los blancos han esparramado la noticia de que el gobierno nacional ha perdido su artillería y cuyo dueño es Jordan.

Como el gobierno argentino tenga la suerte de darle un golpe, no es él el que aguante el segundo.

Se dice que Puulier será el Comandante del 1.° de nacionales.

Hoy ha sido llamado al Ministerio de la Guerra y es probable q' sea para darle posesion del mando.

Voy á darle algunas noticias de la campaña:

—Por la diligencia del Cerro-Largo sabemos que el general Castro quedaba en el cerro de las Cuentas, á doce leguas de Melo y dos del Fraile Muerto.

Marchaba sobre la division de Aparicio (ó de Muñiz, si aquel ha muerto).

Dicen los de la diligencia, que una legua antes de encontrarse con el ejército del general Castro, vieron algunas pequeñas partidas de este guerrillero á otras blancas.

Una batalla es pues inminente, si lo dicho es positivo.

«Se sabe de un modo positivo que una fuerza enemiga como de 200 hombres estaba anteayer en Sanchez, se cree sea mandado por el *coronel* Rojas y los *comandantes* Servando Gomez y Gregorio Soró; ¡que tres apuntes para una banca sin medio! como dicen los *gauchos*.»

—Por carta del Durazno, del 19, se sabe que el indio traidor y asesino Medina se hallaba en Porongos con toda la fuerza que pasó de Entre-Rios.

Vienen haciendo toda clase de perjuicio al vecindario. Hay estancia que lo han dejado limpia de todo.

El comisario Escobar, de Tacuarembó, derrotó una partida blanca á las órdenes de un negro llamado Juan Rodriguez, á quien mató, tomándole ademas 7 prisioneros.

Se corre por segunda vez que la cartera de Relaciones Esteriores habia sido ofrecida al Dr. D. Marcelino Mesquita, quien contestaba desde Buenos Aires que aceptaria con una condicion: constituir el nuevo Ministerio.

Garantimos que esto no pasa de rumor.

—El Capitan Cárlos Gurmendes fué ayer llamado por el Gobierno para encargarle de la formacion de un cuerpo hasta de doscientos voluntarios.

Dicho oficial pidió un dia para resolverse, diciendo que tenia que meditar la cosa.

Hoy, pues, sabremos lo que se haya resuelto.

Para Mayor de ese cuerpo se designa al de la misma clase Soto.

—Ayer se corrió que el 1.° de guardias nacionales saldria á campaña.

No conocemos el grado de verdad de tal rumor.

—Tambien circuló ayer que cuarenta jóvenes se presentaban voluntarios para salir á campaña.

—El general Suarez quedaba el sábado á una legua de la Florida. Seguiria de allí para San José ó el Durazno: todo dependerá de la operacion que efectue Medina.

—El comandante Gaudencio recibió órden de abandonar el Durazno é incorporarse al ejército.

El Durazno habia sido fortificado y se iba á empezar la demolicion de los parapetos.

Mañana seré mas estenso en mis noticias pues un llamado del ministerio me obliga á cerrar aquí mi correspondencia.

Esta mañana he notado mucho movimiento en la casa de Gobierno.

El reo Julio Perez tal vez sea ejecutado.

La *Tribuna* lo dá por hecho pero el Presidente aun no se ha decidido y me dicen que ha vuelto la causa al crimen.

Lo saluda como siempre

Su Corresponsal.

Las instituciones y los pueblos del Rio de la Plata.

CONFERENCIAS PUBLICAS POR QUINTINO BOCAYUVA.

(Traducida para LA PRENSA.)

Disertacion leida en el teatro de San Luis el dia 17 de Julio de 1870, en Rio Janeiro.

1.ª *parte.*

SUMARIA—Mira la sobre las sociedades del Rio de la Plata—Carácter general de esas sociedades—El bello sexo Platino—Influencia de la mujer sobre los destinos sociales—Usos y costumbres—Causas que han concurrido á fortalecer el carácter femenino—Exaltacion de las pasiones políticas y á mas el resultado de la influencia del bello sexo—Confirmacion histórica—Organizacion de la familia—Nuevo orígen de la preponderancia de la mujer—Poder de asimilacion de las sociedades Platinas—La mujer como fuente principal de esa fuerza—Demostracion estadística—Los puntos sobre los cuales nuestros vecinos son superiores á nosotros—casamiento civil y la Iglesia libre en el estado libre—Anuncio oportuno—Tendencia de la juventud de nuestro tiempo al celibato—Peligro de esa tendencia—Causas que á eso concurren—Apreciacion humorística del casamiento en la actualidad.

1.ª PARTE.

(Continuacion.)

(Véase el número anterior.)

El bullicio de las fiestas, el brillo de sus propias gracias, el ruido de las reuniones, el esplendor de los espectáculos, la ostentacion de los propios dotes, las sensaciones de vanidad satisfecha, el goce sensualismo de la influencia de la propia belleza sobre los ojos ó sobre el corazon de los admiradores rendidos.

Esa especie de sensualidad moral que se liga á la posesion de todo poder absoluto, la conversacion animada y chispeante, los paseos en los que lucense los variados trajes ó la riqueza de los equipajes, á donde se muestran y son vistas, trayendo la atencion general, al aire libre, en fin el movimiento, la agitacion, hé ahí los elementos esenciales de la vida del bello sexo Platino.

Esta manera de ser, este modo peculiar, distingue á primera vista el estranjero.

Por su desenvoltura y movimiento se percibe inmediatamente que la mujer está familiarizada con todos los accidentes de la vida esterior, la que se desenvuelve en las plazas, en las calles y en las iglesias, en los teatros y en todos los puntos de reunion popular.

La mujer brasilera, por ejemplo, puesta en contacto con esas variadas formas de vida de una gran Ciudad, quedaria abismada por su timidez, no podria caminar con firmeza, mirará sin ver, se perturbara, todo le pareceria estraño y aún grosero, el tumulto de las voces, la confusion de los vehículos, la turba de los paseantes, las ondulaciones del pueblo; carecerá de una guía, sea el padre, hermano, marido, difícilmente sabrá los nombres ó direcciones de sus calles, no dará con la puerta de su casa, sinó tiene quien la conduzca de la mano ó del brazo; en fin no sabrá moverse ni dirijirse, ni vivir sin la proteccion, sin la tutela, y sin la asistencia del hombre.

Faltale iniciativa, educacion, hábito—La muger platina por el contrario está como ya he dicho, familiarizada con todas las relaciones de la vida, conoce á su ciudad, conoce á su mundo, navega sin zozobra en el océano tumultoso de la sociedad sin tener mas brújula que su espíritu, participa de los grandes movimientos de la poblacion, de las mismas tempestades populares á la que la han acostumbrado las desgraciadas luchas civiles de su pais;—Tienen el caracter fortalecido por las pruebas de sus catástrofes domésticas, tiene su ánimo vigorizado por la luchas acerbas de los partidos á los que se afilia siempre por los lazos de la sangre ó por los de su propia opinion.

En épocas anteriores y en momentos del combate, hay ejemplo de haber empuñado con resolucion varonil el arma homicida, en defensa de su honra, de su casa, ó de su partido; y no dudo que hoy, llegado el caso, que Dios no permita de un ataque á su patria, religion ó familia, el bello sexo platino inspirándose en las leyendas de las heroinas mitológicas daria el ejemplo de la mas sublime y noble abnegacion de su vida por la defensa de sus bienes mas queridos.

Tales señores, la influencia de la sangre, de la educacion, del temperamento, de los hábitos sociales de un pueblo, que dá al sexo débil la energía varonil, la fuerza de accion de que solo el sexo fuerte esta obligado á dar el ejemplo físicamente y no eso que esten dotadas de condiciones musculares diferentes de la generalidad de su sexo como sucede en algunos paises de Europa y en el Oeste de la union Americana.

Por la influencia del clima, y el hábito de la locomocion constante, estan dotadas sin duda, de mucho vigor y losania de formas, pero sin perjudicar ni á la belleza ni á la gracia de los contornos, tienen mas que las otras, la energía moral, la vitalidad del espíritu.

De ahí proviene la influencia considerable que ejerce sobre toda sociedad, ya sea en el órden moral como en el órden político y administrativo.

Es cierto que el adelanto progresivo de esa region ha modificado ó por así decir ha dulcificado esa influencia q' no es hoy lo que fué antes. La época de las ardientes pasiones políticas q' solo en los combates buscaban la solucion de las crisis y solamente á la espada confiaban la dilucidacion de las cuestiones morales, parece haber terminado para dar lugar á la discusion por la prensa, por los comicios populares y por la tribuna deliberativa.

En el Estado Oriental, el asesinato de Flores, en la Confederacion Arjentina y el asesinato del General Urquiza pueden considerarse como el sello de esas épocas funestas á la civilizacion y al progreso de esos paises.

Una y otra catástrofe impresionaron profundamente el espíritu de la poblacion y á la grandeza de esos atentados con el cortejo de sus luctuosas consecuencias, lanzando sobre las anchas márjenes del Plata un lúgubre clamor, hirieron como un relámpago á la opinion pública que estimulará con una reaccion saludable.

La humanidad reclama sus derechos y la voz de la moral cristiana acordando los écos adormecidos de la justicia y del buen sentido, hace sentir á los partidos, por la misma ineficacia del esfuerzo criminal, que el puñal del sicario como el revolver de Booth, pueden decidir de una vida mas no de una cuestion, y que la sangre derramada por la causa mas justa, deja siempre una señal sobre la tierra y otra sobre la conciencia. No me atreveria decir que la pasion ardiente y ciega deje de influir en la política de esos paises. Ya empezó sin duda la aurora de la regeneracion constitucional para esas repúblicas, mas los hábitos de discusion y de luchas morales apenas se van arraigando poco á poco.

De aquí resulta una consecuencia. En cuanto las pasiones, dominen los espíritus é influya sobre los caracteres, la accion del poder femenino ha de hacerse sentir produciendo sus efectos naturales.

La impresionabilidad nerviosa del bello sexo no le permite moderar los impulsos de su genio ardiente en ellas. La exaltacion, no es el termino, es el preludio de las impresiones, el rayo anunciador del incendio, que les labra el alma, por poco que la contrariedad ó que el desencanto de una idea ó de un deseo les hiera las fibras del ánimo como las cuerdas de un laud delicado.

No hay entonces medio de invocar la reflexion ni de sustraer el hombre á la fascinadora influencia que lo exalta, que lo arrebata, que los conduce á todos los estremos sean de ódio ú amor, desde la abdicacion del propio criterio hasta la voluntaria y fácil abnegacion de la vida.

Quien conoce un poco el carácter vivo é impresionable de la raza española, las tendencias romanescas heredadas ó adquiridas por su orijen ó su contacto con los antiguos dominadores de la península Ibérica, quien recuerde que en las venas de los descendientes del Cid-corre fervida la sangre brabe, sangre que como los vinos espumosos, embriaga al cerebro con sus vapores y encandece la imaginacion, quien sabe de qué arrebato caballeresco sean susceptibles los compatriotas espirituales de Pelayo y Cervantes, no estrañará de cierto que esos eclipses temporarios de la razon humana por efecto de interposicion de los bellos astros que pueblan el firmamento de la esfera en que viven.

Todas las pasiones aun las mas nobles y puras se distinguen exactamente por su intolerancia y ceguedad.

FOLLETIN

LA LINDA

POR

GUSTAVE AIMARD

NOVELA HISTORICA

TRADUCIDA LIBREMENTE AL CASTELLANO DE LA 8a. Edicion Francesa

POR

[illegible]

A esta noticia, Antinahuel reprimió apenas un movimiento de impaciencia.

—Los hermanos no deben ser inexorables cuando alzan la hacha unos contra de otros; pueden herirse [illegible] hecho bien.

El indio [illegible] en señal de asentimiento.

—Qué hacen ahora los rostros pálidos? dijo el Toqui [illegible]

[illegible] del consejo.

[illegible] Estoy contento de mi hijo, es un guerrero tan diestro como bravo; puede retirarse para descansar.

[illegible] la vida pertenece á mi padre.

[illegible]

—Mi hermano tiene razon; *nu cui ni anvey meighon*—tengo mi ninfa.

El Ciervo Negro se inclinó.

En aquel momento resonaron los atabales y trompetas araucanas.

Los chasques llamaron á los jefes al consejo.

—Qué hará mi padre? preguntó el Apo-Ulmen.

—El hombre es débil; pero Pillian ama á los Maluchos y el me inspirará en bien de mi nacion.

—Mi padre ha convocado el Aucca-Coyog. Sospechaba acaso lo que sucede?

—Antinahuel lo sabe todo.

—Bueno. Ahora se lo que piensa mi padre.

—Puede ser.

—Recuerde mi padre las palabras que he pronunciado.

—Mis oidos estan abiertos; puede repetirlas.

—Cuando los jaguares se despedazan entre sí, preparan buena comida á las águilas de los Andes.

—Bueno, dijo Antinahuel sonriendo; mi hijo es un gran jefe. Que me siga al Aucca-Coyog.

Y ambos indios cambiaron una mirada de espresion indefinible.

Se habian comprendido sin necesidad de esplicaciones.

Se dirijieron al galope al sitio del consejo, donde los esperaban los gefes, sentados alrededor de una hoguera.

XLI.

Cathicara.

[illegible]

... ganizado como el presente, es del sistema aristocrático, con circunstancias enteramente feudales.

Antinahuel aprovechó el pretesto de la renovacion de los tratados de paz, para reunir el Gran Consejo, contando así llevar á cabo sus tan meditados proyectos.

Contaba con vencer la repugnancia é irresolucion de algunos jefes, por medio de su grande influencia personal y por su elocuencia, que ya muchas veces habia vencido á los mas empeñados en resistirle.

Todos los Araucanos cultivan con éxito el arte de la palabra. Sin saberlo son escelentes retóricos. El estilo de sus arengas es figurado y alegórico; y llevan tan lejos el amor á su idioma, que cuando un blanco se establece entre ellos, lo obligan á que tome un nombre indígena, tratando de no introducir jamás palabras de orijen estranjero, á fin de conservar la pureza primitiva.

Ese pequeño pueblo, sin amigos, aislado, que ha resistido por trescientos años á los soldados europeos aguerridos aventureros, no merece el nombre de bárbaro, con que han querido denigrarle los españoles vencidos siempre por ellos.

Nosotros que hemos vivido tanto tiempo allí, podemos juzgar imparcialmente y apreciar lo simple, noble y generoso del caracter de aquellos hombres indomables.

Volvamos á nuestra historia.

Antinahuel y el Ciervo Negro llegaron al del consejo.

Ambos echaron pié á tierra mezclándose entre los demas gefes.

Todos callaron; un largo silencio fué el recibimiento de los Ulmenes.

En fin, Cathicara, Toqui del Pire-Mapus, avanzó al centro del círculo y tomó la palabra.

Cathicara era un anciano de setenta años [illegible] imponente. [illegible] blancos, era un encarnizado enemigo de los chilenos, á quienes hizo la guerra por largo tiempo.

Conocia los secretos designios de Antinahuel, de quien era decidido amigo y partidario.

—Toquis, Apo-Ulmenes y Ulmenes de la valerosa nacion de los Aucas, dijo, cuyas praderas de caza cubren la superficie de la tierra; mi corazon esta triste, una nube cubre mi espíritu, mis ojos preñados de lágrimas se fijan incesantemente en la tierra; de qué proviene el pesar que me devora? por qué no resuenan á mi oido, como antes, los arrullos de la tórtola? por qué me parecen frios los rayos del sol? por qué, en fin, me parece ménos bella la naturaleza? respondedme, hermanos. Guardais silencio, el rubor cubre vuestras frentes, bajais los ojos humillados, no os atreveis á responder! Es que ya no sois sino un pueblo dejenerado! Vuestros guerreros son mujeres que manejan ruecas en vez de lanzas. Os encorbais bajo el yugo de los Chiaplos, que se burlan de vosotros, porque saben bien que no teneis ánimo para combatirlos.

Guerreros Aucas desde cuando los buhos y las lechuzas hacen su nido en el nido de las águilas? Para qué me sirve esta hacha signo de mi poder y que me disteis para defenderos, si ha de estar ociosa entre mis manos, y he de bajar á la tumba sin hacer nada por vuestra independencia? Tomadla, puesto que no es mas que un vano signo de honor. Mi vida ha sido larga, dejad que me retire á mi toldo, á llorar hasta mi último instante nuestra libertad comprometida por vuestra debilidad y nuestras glorias eclipsadas para siempre por vuestra cobardia.

Pronunciadas estas palabras, el anciano retrocedió tambaleando, como agoviado por el dolor. Antinahuel se precipitó hácia él, prodigándole consuelos al parecer.

Este discurso habia conmovido vivamente al auditorio. El Toqui era venerado de todos. [illegible] permanecian silenciosos é impasibles en apariencia; pero sus pasiones habian sido removidas y la cólera comenzaba ya á animar sus ojos de un siniestro resplandor.

El Ciervo Negro avanzó.

—Padre, dijo con voz melosa y aire de respeto, vuestras palabras son muy duras y han sumido en la tristeza nuestros corazones. No pudisteis ser menos severo para con vuestros hijos? Solo Pillian conoce la intencion del hombre. Que nos reprochais? Haber hecho hoy lo que nuestros padres hicieron antes que nosotros, cuando no se creian bastantes fuertes para vencer á sus enemigos? No, el buho y la lechuza no hacen su nido en el nido del aguila. Los Aucas no son mujeres; son guerreros valientes é invencibles como sus padres! Oid, oid lo que me dice el espíritu: el huinca-coyog—consejo con los cristianos—es nulo, porque no se ha hecho como lo mandan los Admapu! El Toqui no presentó á los rostros pálidos la rama de canela, símbolo de la paz; el juramento no se ha hecho sobre la haz de bastones de los Ulmenes junto con la espada del jefe huinca; lo repito, el consejo es nulo, no nos obliga, es falso.... He hablado bien, hermanos mios?

—Sí! sí! esclamaron los jefes blandiendo las armas; el huinca-coyog es nulo!

Antinahuel avanzó al centro, con la cabeza erguida, la vista fija y el brazo estendido como si viera cosas que él solo pudiera ver.

—Silencio! esclamó el Ciervo Negro señalándole; el gran Toqui está hablando con su Amey-Malghon.

Los gefes hicieron un ademan de espanto mirando al Toqui.

Reinó un solemne silencio en la asamblea.

El Cirvo Negro se aproximó á Antinahuel y acercándose dulcemente á su oido, le preguntó:

—Qué vé mi padre?

—Veo á los guerreros pálidos; han desenterrado la hacha de guerra y luchan los unos con los otros.

—Qué mas vé mi padre? añadió el Ciervo Negro.

—Veo al sol enrojecido por el reflejo de la sangre; el olor de esa sangre alegra mi alma, porque es la de los rostros pálidos, vertida por sus hermanos.

—Ve algo mas mi padre?

—Veo al gran gefe de los blancos, combate valerosamente al frente de sus guerreros; está cercado, combate aun, va á caer, cae, ha caido ya, está vencido, sus enemigos se apoderan de él.

Los Ulmenes presenciaban espantados aquella escena incomprensible.

Una sonrisa desdeñosa plegó los lábios del Ciervo Negro, que añadió,

—Oye algo mi padre?

—Sí, oigo los gritos de los guerreros Aucas muertos hace tiempo, esos gritos me hielan de terror.

—Qué dicen? esclamaron los jefes presa de la mas viva ansiedad, que dicen los guerreros Aucas?

—Dicen: hermanos! ha sonado la hora! á las armas! á las armas!

—A las armas! clamaron todos formidablemente, á las armas! Mueran los rostros pálidos!

El impulso estaba dado; el entusiasmo se apoderó de todos los corazones; Antinahuel podia ya dirijir á su sabor las pasiones de aquella multitud delirante.

Una sonrisa de suprema satisfaccion alumbró su rostro.

—Jefes, dijo, qué me mandais?

—Antinahuel, respondió Cathicara arrojando su hacha á la hoguera, movimiento imitado por los otros Toquis, ya no hay mas que una hacha suprema en la nacion, está en vuestra mano, enrojecedla hasta el puño en la vil sangre de los Chiaplos. Guiadnos al combate, sois nuestro jefe, teneis derecho de vida y muerte; cualesquiera que sean vuestras órdenes, obedeceremos.

Antinahuel se adelantó, con la frente erguida y radiosa, blandiendo en su nervuda mano la hacha de guerra, símbolo de su poder omnímodo.

—Aucas, dijo con voz fiera, acepto el honor que me haceis, esta hacha no se enterrará sino cuando mi cadáver sirva de pasto á los buitres de los Andes, ó cuando los cobardes rostros pálidos vengan á pedirnos gracia de rodillas!

Los gefes contestaron con gritos de alegria y feroces ahullidos.

El Aucca Coyog estaba terminado.

En el acto comenzaron los aprestos para un solemne cahuin—banquete—en que se reunieron todos los guerreros presentes al consejo.

En el momento en que tomaba Antinahuel el asiento que se le habia preparado, se le acercó un indio cubierto de polvo y de sudor, diciéndole algunas palabras en voz baja.

El Toqui se estremeció; un movimiento nervioso ajitó todos sus miembros; levantándose presa de la mas terrible agitacion.

Llegado frente al Toqui, le saludó respetuosamente y esperó en silencio á que le dirijiera la palabra.

Antinahuel con los ojos en tierra y sumido en profundas reflexiones, permaneció callado sin parecer notar su presencia.

Al fin alzó los ojos.

Su rostro estaba sombrío; un temblor nervioso agitaba sus labios.

—Mi padre sufre? le dijo el Ciervo Negro con voz dulce y afectuosa.

—Sí, sufro; respondió el Toqui.

—*Guecubu* ha soplado en el corazon de mi padre; pero que tenga valor, Pillian le ayudará.

—No! el soplo que abraza mi corazon, es el soplo del temor.

—De temor.

—Sí, los huincas son poderosos, temo la fuer de sus armas por mis jóvenes guerreros.

El Ciervo Negro lo miró sorprendido.

—Qué importa, dijo, todo el poder de los rostros pálidos, si mi padre está á la cabeza de los cuatro Utal-Mapus?

—Esta guerra será terrible y quienes vencer.

—Mi padre vencerá. Todos los guerreros esperan su voz.

—Oh! esclamó encolerizado, esa mujer no puede ser de nadie sino mia! Y dirijien-

[illegible] ... esclavitura.

Eso es lo que se ha podido observar en la historia de las diferentes revoluciones de esos pueblos los que desde la cuna como el Hercules de la Mitolojia empezaron á luchar con la serpiente del despotismo y de la conquista, hasta poder destruir, en el periodo de su juventud, la hidra de la tiranía social alentada por la demagojia.

En ese largo estadio de idolas acerbas y crueles, ¿que oportunidad no halló el fanatismo político para enervar esos espíritus fácilmente inflamables? ¡Que vasta sombra no se proyectó algunas veces, oscureciendo la conciencia de esos pueblos para que la discordia diliante se deleitase en encender con su tea las crueles y tempestuosas pasiones!

Era en estos momentos, Señores, que segun la tradicion y la historia contemporánea, las señoras del Rio de la Plata renovando el ejemplo heróico de las matronas y de las doncellas romanas, conmovidas por esa exaltacion moral que oprime las facultades y hace enmudecer la voz de los sentimientos blandos del corazon humano, lanzaban al volcan de la guerra civil y á la hoguera de los ódios implacables, la madre á los hijos, la esposa al esposo y á los mismos novios los objetos queridos de su amor y de su ternura.

No habia durante esas horas de delirio, espacio en el corazon femenino para esas dulces sensaciones que ligan, por el cariño y por el amor, las existencias entre sí; y que hacen estremecer de terror á la idea del sacrificio forzado de una vida que nos es cara ó de un afecto que nos hace vivir.

El entusiasmo ahogaba el egoismo natural de las almas y los vestigios de sangre que marcaban los límites de esos resentimientos irreconciliables perpetuabanse en medio de la vida de esos pueblos, entre los partidos como entre las familias!

Otra circunstancia, señores, concurria y concurre para hacer la influencia del bello sexo permanente y activo en la desenvolvimiento de los acontecimientos políticos. Medio siglo de luchas sucesivas q' en su funesto encadenamiento casi ha constituido una batalla sin interrupcion, ha devorado una gran parte de la poblacion viril nacional. Los estranjeros que por su naturalizacion ó alianza han suplido esos vacios, por causas que tendré ocasion de señalar, no ejerce por su derecho paterno, el mismo poder que en otros paises.

La influencia lejítima, constante, eficáz, queda siempre perteneciendo al orijen materno. El padre estranjero, entregado á sus negocios, á su industria ó á su profesion, aceptando con mayor indiferencia ó resignacion que el nacional, ese imperio ó esa accion por parte de la mujer, apartado por índole ó por impedimento jurídico del teatro en que se desenvuelven las escenas calorosas de la política diurna, ni trata de contrariar el programa uniforme de la sociedad, ni de apartar al hijo que es ciudadano de orijen de los deberes y asuntos que interesan al réjimen social ó partido del pais á que está ligado, su futuro ó su destino.

Esta condicion general del padre estrangero que virtualmente desnaturaliza la definicion jurídico del *pater familias* y suprime practicamente del formulario civil la significacion y el término *cabeza de familia*—demuéstrase por dos circunstancias. La primera, que trataré en otra lectura cuando estudie el progreso de la emigracion en esos paises, es la repugnacion ó la indiferencia general del inmigrante por el título ó condicion de ciudadano oriental ó argentino.

La segunda es, que con raras escepciones é inversamente de lo que sucede en todas las partes del mundo, es la familia materna no el padre quien perpetua la generacion propiamente nacional.

Estas dos circunstancias entre tanto señores, de ningun modo repele ó dificulta la identificacion del estranjero con la sociedad que adopta. Y es verdaderamente notable el poder de asimilacion que esas sociedades jóvenes pueden desenvolver.

Con escepcion de los Estados-Unidos, no conozco, señores, ningun otro pais que ofresca el espectáculo grato, sin duda á todo corazon americano, que el que se observa en el Rio de la Plata.

El estranjero recien llegado, se identifica inmediatamente con las costumbres, con el idioma, con las instituciones, con las prácticas de un nuevo mundo que viene á esplorar y que acaba por ser la patria de sus últimos dias, la tierra que le dá la tumba despues de haber sido la cuna de sus hijos, el aya divina (leanotriz) que alimentó por el trabajo y lo engrandeció por la fortuna.

No se nota allí el fenómeno que se reproduce en nuestro pais adonde la tendencia general del inmigrante y del forastero (tendencia desgraciadamente ayudadas por leyes absurdas) es de permanecer enteramente extrangero en el seno de nuestra sociedad ó de hacer fortuna para regresar á su patria primitiva llevando consigo el doble del capital que trajeron—su familia y haberes.

(Continuará.)

Correspondencia de España.

Madrid, 25 de Julio de 1870.

Para presentar la candidatura del príncipe Leopoldo se habia convocado á las córtes para el dia 20; mas como dias antes fracasase la candidatura, ocurrió la idea de si era ó no conveniente reunirlas. Decidióse el Gobierno por la negativa y fue llevada la cuestion á la comision permanente de las Córtes mismas. Abogaron calurosamente porque se las reuniera los diputados unionistas que veian en el fracaso de la candidatura Hohenzollern un medio de hacer prosperar la del Duque de Montpensier, que es su candidatura; y aunque no con tanto calor, abogaron por lo mismo los republicanos que deseaban aprovecharse de la nueva derrota del Gobierno, para demostrar una vez mas la urgente necesidad de venir á la República; mas los progresistas y los demócratas estuvieron por la contra convocatoria, alegando que estaban muy soliviantados los ánimos y de abrirse en esta ocasion las Córtes serian borrascosas sus sesiones y ocasionadas á grandes peligros. Vencieron estos ayudados por la mesa que es casi totalmente suya, y las Córtes han dejado de reunirse. El Gobierno, como vd. vé, se basta y se sobra aun para las situaciones mas árduas, cosa que prueba una gran dósis de vanidad ó una gran dósis de ignorancia.

¿Cuándo mas prudente que ahora tener abiertas las Córtes? Del éxito de la guerra entre Francia y Prusia dependen en gran parte los destinos de España. Si Francia vence, es de temer que quiera imponernos la restauracion de los Borbones en la persona del príncipe Alfonso en cuyo favor ha abdicado Da. Isabel 2.ª sus derechos á la corona; si vence Prusia, es muy probable que insista en que aceptemos á su principe Leopoldo, motivo ocasional de la guerra; y lo político y lo racional habria indudablemente sido resolver el problema antes de la conclusion de la lucha entre las dos naciones, á fin de que no pudiese parecer nunca que se la ha resuelto bajo la presion de las potencias europeas.

Mas el Gobierno no solo no ha querido que se reunan las Córtes, sino que está entregado al mas dulce reposo. El Regente ha vuelto á las deliciosas alamedas de la Granja. Prim se prepara para sus baños, el presidente de las Córtes, que es el alter ego del Gobierno, ha emprendido ya su espedicion veraniega, pareciendo todos aguardar la conclusion de la guerra para, segun sea su éxito, dirigir sus pasos. ¡Oh gentes afortunadas que pueden mirar tranquilas la tempestad que se cierne sobre sus cabezas y esperar á que estalle para ver el medio de guarecerse y de salvarse!

Hay, sin embargo, quien cree que las córtes se reunirán antes del primero de noviembre y yo no lo pongo en duda, si la guerra, como es de esperar, concluye en dos ó tres batallas. Pero se reunirán de todos modos cuando ya no tengamos la libertad de hoy para deliberar y decidir de nuestra propia suerte.

Desean muchos que salga vencida Francia para que libre de los contra Napoleon lo derribe y proclame la república; entonces, dicen, podriamos los españoles salir de peligro y forzar al Gobierno á que desista de sus pretensiones monárquicas. Pero es esto tan problemático ... Vencido Napoleon ... Paris, el ejército prusiano, el cual ... para impedir el ... de la República, ... restauracion de los Orleans ... [illegible]

... Jidos, entre ellos el mismo Cárlos VII. Pero yo creo que si llegaron realmente á concebir esperanzas, las van perdiendo. Me fundo en que hace cosa de un mes, con motivo de las agresiones de que fueron objeto, ... la prensa toda, y ... vuelto al palenque, ... que no habria hecho ... lude, si el partido ... próximo á ... Por otra parte, hace ya tiempo que ... sin que nuestro ... y es sabido que lejos de reinar en ... hay en él, dos fracciones que se aborrecen de muerte: una que está por los antiguos hombres del partido y vé con malos ojos la corte de que está rodeado su monarca, y otra, la mas presuntuosa, que sigue á ciegas al confiado é iluso Cárlos VII.

El gobierno, con todo, toma pretesto de esta amenaza de los carlistas para no dar la amnistia á que está autorizado por las Córtes, cosa que tiene de muy mal humor á los republicanos. Hay aun de este partido muchos diputados en la emigracion y muchos ciudadanos presos, siendo objeto de malos tratamientos, y como esto haga ya cerca de un año que dura y el gobierno haya mil veces prometido y nunca cumplido, poner coto á mal tan grave, no hay republicano sincero que no censure y acuse duramente al Gobierno. Y en verdad se esto llevar las cosas á un rigor estremo, pues no debe un gobierno revolucionario mostrarse inexorable con los que nos han hecho mas que seguir sus huellas.

El Gobierno hace mal en no conceder esta tan suspirada amnistia y los diputados republicanos en solicitarla, cuando deberian exigirla puesta la mano en la empuñadura de la espada. No porque el partido sea hoy bastante fuerte para librar una batalla al Gobierno con grandes probabilidades de triunfo, pues el año pasado estando menos quebrantado que ahora fué derrotado y vencido, sino porque lo es bastante para que el Gobierno, dada la situacion que atraviesa, no puede querer que los republicanos vengan á complicarla con un nuevo alzamiento.

Sigue el Gobierno con los republicanos una conducta artera, contra la cual debieran ser ya mas cautos los diputados de este partido.

Ahora, cuando la derrota de la candidatura Hohenzollern, uno de los Ministros llamó á uno de los diputados mas influyentes y le manifestó que no teniendo el Gobierno candidato al trono, no tenia mas recurso que encaminar sus pasos á la República, procediéndose al nombramiento de un Directorio donde entrase un republicano y á la formacion de un ministerio donde entrasen otros dos despues de lo cual las Córtes podrian derogar el art. 33 de la Constitucion y establecer como forma de Gobierno de la Nacion la forma republicana.

Exijia esto naturalmente la reunion de las Córtes, y sin embargo al dia siguiente de esta entrevista pedia el Gobierno la contra convocatoria. ¿Se dirá que pretendia hacer la transicion por un golpe de Estado? Pero esto habria valido tanto como aliarse contra las Córtes Soberanas y abrir una nueva era revolucionaria, cosa que habria dado fundado motivo á la protesta de los partidos monárquicos y llenado de escándalo á Europa.

El Gobierno, lo que á mi modo de ver se propone con este juego, ya nada nuevo, es traer de continuo esperando al partido republicano, y paralizar por este medio la accion revolucionaria. Lo malo aquí, es que nunca faltan hombres entre los republicanos que se dejan prender en tan grosero lazo. Cosa tanto mas estraña, cuanto que esos republicanos, hombres de la mejor fé, deberian comprender que el Gobierno quierra cuando mas la república unitaria, es decir, el mismo estado de cosas de hoy, con el nombre de república, y los republicanos quieren la república federal, no como una nueva forma sino como un nuevo sistema político.

Deberian ya esos hombres empezar á hacerse cargo de que, la república con los elementos del gobierno actual, no seria sino la deshonra de la república; y los republicanos que con ellos se mezclasen, caerian en el mayor desprestigio.

Seria hora ya de que los republicanos tomasen una actitud mas digna y enérgica; porque no la toman sus gefes, hay una fraccion del partido que habla de ellos en son censura y de queja, y aspira á campar por sus respetos; siendo muy de temer que allá por los meses Setiembre ú Octubre repita la calaverada del pasado Otoño. Es indudable que el partido republicano no debe ni puede llevar al terreno de las armas, las cuestiones que vayan surgiendo; pero no lo es menos que debe ver en el Gobierno un enemigo y hacerle una guerra implacable, aprovechando todas las ocasiones que le ofrecen, bien el gobierno mismo, ó bien los demás partidos.

Es ya difícil que el problema monárquico se resuelva sin sangre; cualquiera que sea el candidato que el Gobierno proponga y las Cortes acepten, ha de ver desde luego armados contra sí á los partidarios de las demas candidaturas, Montpensieristas, esparteristas, carlistas, alfonsistas y republicanos. Tomar ahora para entonces una actitud firme y resuelta, seria lo mejor política. El continuo roce con los hombres del gobierno, dificulta que esto suceda.

No diré ahora nada de la cuestion de Hacienda. Los fondos públicos que habian esperimentado una notable alza, han vuelto á decaer espantosamente.

El tres por ciento consolidado ha bajado á 23 y los bonos del Tesoro á 64. El oro en cambio está á 6 duros la talega y á 2 la plata. Los billetes de Banco se sostienen afortunadamente á la par, que si tal no fuese, seria aún mas rápida la depreciacion de todos los valores. El Ministro de Hacienda, con todo, sigue creyendo que la lleva por el mejor de los derroteros posibles. *Beatus ille!*

Su Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES

Escuelas cerradas.

Las escuelas superiores de Hamburgo se han cerrado por falta de alumnos. Todos los jóvenes acuden á alistarse en el ejército como voluntarios.

Con este motivo escriben de Hamburgo que mas bien parece acercarse el dia de una fiesta que el de una matanza, porque no hay mas que alegria y entusiasmo, y el dinero afluye de todas partes.

El Senado ha elevado á 1,520 millones de francos la suma destinada á gastos de guerra. Tres casas de comercio han remitido á Prusia, como donativo para el mismo objeto, 1.975,000 francos, y se ha dirigido un mensaje al rey Guillermo, asegurándole que puede contar con las simpatias y adhesion de los hamburgueses.

Libertad de conciencia.

Respetando debidamente la libertad de conciencia establecida en Francia el Ministro de la guerra ha mandado que ademas del capellan católico, acompañe á cada regimiento un oficiante de los diversos cultos reconocidos.

Banco de Inglaterra.

El último balance del Banco de Inglaterra revela abundancia de capitales. Hay aumento en el numerario de 342,695 libras; en las cuentas del Tesoro de 1.824,837; en las cuentas de particulares 1.485,194, y en la cartera de 3.614.017. El único capítulo que presenta baja es el de billetes en circulacion, que han disminuido en 377.410.

El Rochambeau.

Dice el «Eco de Ambos Mundos»:

«Una de las mas imponentes máquinas de guerra q' con cuenta Francia es el famoso monitor «Rochambeau», que se llamó en un principio «Dunderberg» y que fué construido en los astilleros de Mr. Webb, de Nueva-York. Esta verdadera fortaleza flotante está armada con 14 piezas: 4 cañones rayados de 27, y 10 de 24 centímetros. El peso total del armamento es de 487,000 kilógramos, y su precio el de 414,660 francos. La tripulacion del «Rochambeau» se compone de 690 hombres, incluso la oficialidad, que asciende á 19. Solo el servicio de la máquina emplea 137 hombres y 80 el de los cañones.

Este monitor estuvo á punto de ser adquirido por la Prusia.»

Manifestacion de Florencia.

Los periódicos italianos nos dan detalles de la manifestacion hecha en Florencia en favor de Prusia.

El domingo á las siete de la noche se reunieron en la plaza del Duomo grupos considerables convocados por carteles fijados con anticipacion en las esquinas. Desde allí se dirigieron al Ministerio de Relaciones Estranjeras y allí prorrumpieron en gritos de ¡Viva la Prusia! ¡Viva Roma! ¡Viva la neutralidad! ...

La comitiva siguió por la calle de la Ninna, plaza de la Señoría ... Porta Rossa, donde ... [illegible]

... Los agentes de la autoridad se presentaron inmediatamente, disolviendo los grupos que trataron de reunirse ... Ministerio del Interior ... estaban ya ... varias patrullas ... que impidieron ... manifestantes ... en sus demostraciones.

Disposiciones guerreras.

La Sajonia ha llamado sus reservas, ... su contingente en gran pié de guerra.

La Hesse, gran ducado cuya parte Norte pertenece á la Confederacion, está á estas fechas enteramente ocupada por el ejército prusiano cuyo auxilio es realmente favorable á la Prusia.

Lo mismo sucede con los Estados del Sud.

La Baviera moviliza su ejército.

El Wurtemberg se dispone á cumplir con los compromisos que le ligan á Prusia.

La Rusia se pone en pié de guerra. Un cuerpo armado de unos 50,000 hombres ocupa la Polonia, punto avanzado de la Rusia.

La Turquia ofrece su alianza á la Francia.

La Inglaterra no ha hecho aun armamentos; su gobierno procede con prudencia, pero se cree que mandará una escuadra á cruzar el mar Negro.

La Italia conserva una actitud neutral.

Dinamarca, cuyas fuerzas de mar y tierra todas estan prevenidas, tiene acaso grandes deseos de tomar una revancha de 1865.

Suecia y Noruega no han manifestado aun su opinion.

La Holanda, la Suiza y la Bélgica han tomado todas las precauciones posibles para guardar la neutralidad.

Buena respuesta

La *Liberté* refiere lo siguiente:

«Un oficial superior de artilleria, interrogado sobre la potencia relativa de los Chassepots y de los fusiles de aguja ha dicho:

—Nuestros Chassepots alcanzan doscientos metros mas lejos que los fusiles prusianos, y nuestras ametralladoras á quinientos metros mas léjos que las del enemigo. Lo que deseamos es que la Prusia acorte las distancias.»

Infalibilidad.

Los periódicos austriacos dicen que tan pronto como se proclame en Roma el dogma de la infalibilidad se declarara caducado el Concordato en toda la monarquia austro-húngara.

Pedidos en España.

Segun el «Telégrafo Autógrafo», se estiman en mas de 80 millones de francos los pedidos de cereales, vinos, aguardientes y otros artículos hechos á España en la semana última por el comercio francés. Estas provisiones estan todas destinadas al ejército en campaña.

Lo que vá de ayer á hoy.

En Saint-Cloud, la música de un regimiento se atreve á tocar la Marsellesa en presencia del emperador, y este, lejos de mostrarse sorprendido, se acerca al gefe de la música y le dice: «Vd. me ha llenado de placer.»

Donaciones Patrióticas en Francia.

El general de Mortemart, que tiene 84 años de edad, dió 100,000 francos: el duque de Louvois 25,000. Cada uno de los numerosos miembros del Tribunal de Comercio de Paris dió 1,000 francos. En el foro de los abogados de Paris se abrió una suscricion el 22 y en algunas horas se habia recolectado 7,725 francos. El dia 21 la sociedad de socorros para los heridos habia recibido ya 450,000 francos. El señor Emilio de Girardin dió 10,000 francos. Un estranjero mandó al mismo emperador 5,000 francos para los heridos.

El duque de Vicence dió 15,000 frs; Mr. Groult, *maire* de Vitry, dió 10,000 frs. para la caja de las donaciones patrióticas y 100,000 frs. para la caja nacional; el club comercial del Lloyd de Rouen dió 10,000 frs; las compañias de ferro-carriles votaron cada una 60,000 frs. para la sociedad de socorros á los heridos y otro tanto como donacion patriótica. En fin, tendria que llenar una resma de papel si quisiera seguir anotando las donaciones mas importantes.

En la Guardia móvil se encuentran 17 miembros del Consejo de Estado que devolvieron los espedientes de los asuntos sobre los cuales tenian que informar, para ir á tomar su rango en aquel cuerpo.

No hay administracion que no contribuya á esos actos. Asi es que el Banco de Francia no se limitó á suscribir 100,000 francos para la sociedad de socorros, sino que acordó que todos los empleados llamados al servicio militar no dejaran por eso de recibir su sueldo íntegro durante la guerra cuyo tiempo les será contado igualmente para su jubilacion.

Los grandes industriales y ricos manufactureros siguen el ejemplo de esas ofrendas entusiastas. Los Sres. Durblay padre é hijo y Béranger, que ocupan 1,200 operarios se han comprometido á pagar 20 francos mensuales, á mas de su sueldo, á los empleados de su casa que sirvan en la Guardia móvil y cuyo número asciende á mas de 500. El Sr. Koechlin de Machouse ha tomado por su cuenta todos los gastos y armamento, manutencion, etc. de un cuerpo de 500 voluntarios.

Roberto.

No olvidarse que esta noche se canta en Colon esta opera á beneficio del *bajo* Ordinas.

El Relámpago.

La Alegria nos ofrece para esta noche la bonita zarzuela: El Relámpago.

Sociedad Tipográfica.

El caritativo Chiarini da el viérnes una funcion á beneficio de la Sociedad Tipográfica.

Debe estar muy concurrida, pues dicha sociedad es sumamente simpática al pueblo.

Tribunal de Comercio—Al comercio y al público.

En Febrero del corriente año publiqué en todos los diarios de esta capital avisos en los que, hacia saber, que separado de la oficina de mi sócio Salvadores, me asociaba en esa fecha al Escribano D. Juan Gonzales y en su oficina.

En veinte del mismo mes pasamos cartas circulares á los Sres. comerciantes firmadas por el Sr. Gonzalez y por mi, haciendo saber nuevamente nuestra sociedad, y ofreciendo nuestros servicios.

Reproduzco esos avisos por lo que pueda convenirme, prometiendo ahora que en el dia, se satisfaran todas y cualesquiera necesidades del comercio.

Al mismo tiempo prevengo que todos aquellos que carezcan de recursos serán servidos gratis por mi.

Buenos Aires, 24 de Agosto de 1870.

Andres R. Terry.

Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia.

Se previene á los Sres. Académicos que esta noche á las siete en punto, tendrá lugar el exámen de ingreso del Dr. D. Antonio V. Obligado.

Disertará sobre *Obligaciones*.

Sostendrá las proposiciones siguientes:

1.ª Prescripta una obligacion civil, no queda subsistente una obligacion natural.

2.ª Para que la fuerza ó violencia sea causa de la obligacion, basta que sea capaz de producir impresion fuerte en la persona obligada.

Replicarán á la 1.ª el Dr. D. Julian Balbin.

A la 2.ª el Dr. D. Adolfo Rawson.

Emilio Villafañe.

Revista de Remates.

Mañana—Por Enrique Raimond á las 12 1/2 de la mañana de un pailebot en la Boca del Riachuelo.

Mañana—Por Ambrosio del Molino y C.ª á las 11 1/2 de la mañana de efectos de tienda y roperia en su casa calle de Victoria núm. 202 y 204

Mañana—Por Antonio Zunini á las 12 de la mañana de muebles, en su casa calle de Moreno 192.

Salidas de vapores.

Jueves, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto, el «Rio Uruguay.»

Sábado, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro, el «Capitan»

NOTA—Los pasageros de los vapores, que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren en la Agencia de—A. Maiti y Piera—30 Cangallo 30.

NOTA—En adelante los pasajes se pagarán en patacones y con una rebaja de 20 p.% tomando boleto de ida y vuelta, el que servirá por el término de un mes, y para igualar el aviso de la Compañia Salteña avisamos que, saliendo en los dias del «América» cualquier vapor de la Compañia Salteña ó el «Rio Paraguay» los pasajes de 2.ª clase serán con una rebaja de 50 p.%.

Carga á ..., dinero encomiendas etc. lo de costumbre agencia Cuyo 36 1/2 Rosal y Ca.

... para la Asuncion con escala en San Nicolás Rosario y Corrientes saldrá el ... [illegible]

Para San Nicolás y Rosario recibe carga solamente el nuevo vapor paquete nacional «Aquila» ... saldrá el dia ... Recibirá ... órdenes ... toria 34.

Mañana ... para Montevideo á las ... el espléndido vapor «Villeta» ... More.

Admite pasageros, carga y encomiendas ... la siguiente—

TARIFA:

Cámara	5 ps. fts.	
Proa	3	«
Carga por toneladas	3	«

El Viérnes para Montevideo á las 5 de la tarde el espléndido vapor «Villeta», capitan J. O. Morse, admite pasageros, carga y encomiendas con gran rebaja en los precios.

El vapor «Triunfo» está siempre al costado del muelle, listo para traer y llevar pasageros de los vapores que fondean en la rada exterior; tambien se ocupa de remolques.

El Jueves 25 del presente saldrá para Asuncion y puertos intermedios el vapor nacional «Taraguy» que llegará de Montevideo el martes 23—Admite carga y pasageros—Agencia Cuyo núm. 24.

CORREO DEL DIA

Por falta de espacio—Por esta causa nos es imposible publicar editoriales de actualidad.

Misterio—El paquete francés «Sinod» ha recibido órden, se supone del Cónsul ó Ministro respectivo, para no levantar anclas hasta nueva órden.

Actividad—Hasta las 11 de la noche duró anoche la sesion de la Cámara de Diputados de la Nacion.

Se siguió la discusion del presupuesto.

Revista Médico Quirúrgica—Ha aparecido esta publicacion Quincenal.

Como siempre viene muy importante.

Damos á continuacion el Estado Sanitario de la poblacion, trascrito de ella.

De dos meses á esta parte observamos, con poca diferencia, que predominan las mismas enfermedades, es decir, las afecciones inflamatorias; así es que no tenemos nada que agregar en esta quincena á lo dicho en las anteriores.

La temperatura, aunque ha presentado variaciones termométricas, ha sido en general fria, ocasionando y sosteniendo principalmente las afecciones catarrales.

La viruela sigue todavia aunque en menor número de casos que en la anterior quincena.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

CEMENTERIO DEL NORTE.

Maria Ana Adrinelli, minutos, argentina, falta de desarrollo.
Roque Villarrazza, 4 dias, id afeccion.
Agustin Santa Cruz, 32 años, español, tubérculos pulmonares.
Juan J. Aldao, 1 mes 10 dias, argentino, erisipela.
Gerónimo Grondona, 6 años, id, cólera crónico.
José E. Miguens, 70, id, apoplegia.
Victorio A. Dinava, 7 dias, id, tétano.
Clara, (espósita) 17, id, [illegible].
Guillermo N., 46 años, francés, afeccion.
Balbina Arroyo, 65, argentina, fiebre tifoidea.

CEMENTERIO DEL SUD.

Gregorio Cerro, 60 años, italiano, endocarditis crónica.
Barbara Maza, 27, alemana, tisis.
Luisa Sastume, 12 meses, italiana, tétano.
Bartolomé Rolando, 1, id, afeccion.
Eusebia Quintana, 1 año, id, bronquitis capilar.
Juan Demarchi, 50, italiano, nefritis albuminosa.
Juan Mariano, 35, id, tétano.
Dionisio Igarzabal, 10, argentino, tubérculos.
Vicente Correa, 50, español, apoplejía.
Ventura Garcia, 11, paraguayo, tubérculos.
Juan Wattimer, 35, aleman, disentería crónica.
Domingo Gozech, 23, francés, viruelas.
Total de defunciones 22; de ellas 11 párvulos y 12 adultos.

Divertirse. El Gefe del Departamento de Escuelas ha concedido a la Comision de Fiestas del pueblo de San Justo, el local de la Escuela para dar un baile el 30 del corriente.

Reunion. La Cámara de Senadores de la Nacion se reune mañana á la 1 1/2.

La de Diputados ese mismo dia á la noche.

Sociedad «Los Troneras». Se cita á los señores socios para una reunion en la plaza del Parque, el Domingo 28 del corriente á las 2 1/2 de la tarde en el banco de las «Troneras».

El Secretario.

La Patti. Estuvo anoche en la funcion que se dió en el Teatro de la Victoria y se la vió aplaudir entusiastamente á las artistas.

Los curiosos no se saltan de la puerta del palco sin perderla movimiento.

Funcion. Ha tenido lugar en Mercedes una variada funcion.

Hubo drama y zarzuela.

Distinguiéronse en el primero los inteligentes niños Soto y los Sres. Boneo, Viera, Castañeda, Lovaina y Laborda; en la segunda los Sres. Maguis Borbé, Ronquier y Zoula.

El producto de la funcion era para el proyectado Hospital.

Recomendable es la conducta de los habitantes de Mercedes y particularmente la del Sr. Cura el Dr. D. José M. Chantre.

Licencias—Se les ha concedido para ejercer su ministerio en esta á los Presbíteros D. Manuel B. Fernandez, D. Antonio Mangieri y D. Ramos Montagat las otorgadas á este último son generales y por todo el tiempo que permanezca en la arquidiócesis.

Grave—En el Puente de Barracas (Puyrredon) hace dias que se encuentran algunos muertos y heridos.

Para aclarar este misterio han sido remitidos presos por el ingeniero encargado de ese puente, el fogonista y el rondador.

Causa—La del reo Echavarria ha vuelto á informe del Tribunal.

Luego algo han pedido los pedidos al Gobernador.

Cámara—La Cámara de Diputados de la Provincia se reune esta noche á las 7 1/2.

Comision—Para el Club de Barracas se ha nombrado la siguiente Comision Directiva:

Presidente—Dr. Insiarte.
Secretario—Roberto Olivier.
Tesorero—Pedro Arismendi.
Vocales—Luis Jaldeano—Francisco Irusta y M. Santa Maria.

Concierto. El martes 30 tiene lugar en Colon el primer concierto que dará la señorita Patti en compañía de las notabilidades que hicimos conocer á nuestros lectores.

Inspeccion—El señor Zinny ha sido comisionado para inspeccionar la Escuela de San Fernando.

Progreso—Los vecinos de la Plaza de Lorea van á reunirse para nombrar una comision que recolecte fondos destinados al adorno de esa Plaza.

Circo—Se vá á levantar en esta ciudad un circo por acciones.

El señor Chiarini será el director.

Hecho bárbaro.—El dia 20, el Juez de Paz de San Fernando tuvo aviso por el vecino D. José Gutierrez que en una casa situada en el Canal, se hallaba una criatura de tres años medio colgada en un árbol, de los brazos y con la boca atada, y que una mujer se ocupaba en darle de chicotazos por el cuerpo.

Resultando cierto el hecho, se le intimó órden por el alcalde de entregar la criatura y de presentarse al Juzgado, á lo que se resistió.

Entonces se la llevó al Juzgado, donde confesó el hecho y espuso que no era la primera vez que lo daba.

Segun el testimonio de personas competentes, la criatura se hallaba sofocada y hubiera muerto á no haber tenido la autoridad conocimiento del hecho.

Por el reconocimiento del médico, resultaron justificadas las señales de la estrangulacion, encontrándose lastimada por todas las partes del cuerpo. ... [illegible]

... [illegible] ... hambre.

El chico, que era un negrito, se encontró con los brazos y el pescuezo hinchados y ... movimiento alguno, desesperado de hambre.

He ahí narrado en breves palabras el hecho que ha dado orijen á los ataques injustos en un comunicado de «La Tribuna» de hoy ... al Dr. Oliarte.

Reo—Nicolas Catalano ha sido condenado á 3 años de presidio en el lugar ... designe el P. E.

Academia—Esta noche á las 7 1/2 se reune la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia.

Ingresa á ella el Dr. D. Antonio V. Obligado, siendo sus replicantes los Drs. Julian Balbin y Adolfo Rawson.

Escándalo—Hoy entre las balleneras que se disputaban los pasajeros traidos por el «Villa del Salto» se produjo un escándalo, que fué dirimido por el capitan Manzano, quien despues de cortar los cabos de algunas balleneras, embarcó arrestados en la falúa á media docena de los contendientes.

Conato de robo—Ayer despues de entrar un preso á la crujía del Departamento fué embestido de improviso por otro, preso tambien, quien le dió de golpes tratando de robarle doscientos cincuenta pesos m/c. que llevaba en el bolsillo.

A los gritos que este daba, acudió el Escribiente de guardia, cuya intervencion impidió que se consumara el robo.

Presos—Hoy tuvieron entrada en la Policia seis mugeres por haber producido un gran escándalo en estado de embriaguez.

Estas mugeres se ocupan en juntar el residuo de las lanas que quedan en el Mercado del Sud y el producto que esto les da es para invertirlo en bebidas; no tienen profesion conocida y frecuentemente son constituidas en prision por la causa mencionada.

Una de ellas, no mas, ha sufrido veinticinco prisiones y últimamente fué sometida al Tribunal por incorrejible.

Niño perdido—Existe uno en la Policia llamado Manuel Garcia de cuatro años de edad.

Sus padres pueden ocurrir por él.

Presos—Durante las ultimas 24 horas han tenido entrada en el Departamento de policia 25 individuos.

Sus nacionalidades son: argentinos 13, italianos 5, españoles 3 orientales 2, francesas 2, griegos 1.

Los «Negros»—Dias pasados tuvimos el gusto de anunciar un concierto que esta Sociedad prepara con objeto de ayudar á «Las hijas de María» que piensan fundar una escuela. Hoy es un hecho. Una comision de señoras entre las cuales figuran la señora de Castro, Boneo, Arilauz, Martinez de Hoz, y otras cuyos nombres sentimos no recordar, se han dirigido por intermedio de una nota á la Comision de «Los Negros», solicitando el concierto. Esta accedió generosamente, y anoche ha tenido lugar el primer ensayo. Escusamos decir que su éxito ha sido brillante.

Mañana tendremos el placer de dar la lista de las señoritas que tomaran parte en este concierto, cuyo éxito no dudamos será esplendido.

El Coronel Campos—Habiendo este Gefe de la frontera pedido al Gobierno su separacion, si no se le suministraban los elementos necesarios, ha sido nombrado en su reemplazo el Comandante Spika.

El Juez de Paz de Belgrano—Ha remitido á disposicion del Gobierno de la Provincia, el individuo Martin Vibar, desertor de las tropas de guarnicion en las Fronteras.

Alarma infundada—Despues de algunos dias de la llegada del paquete, en que se decia por telegramas que venian al Rio de la Plata letras de Europa protestadas, se ha adquirido en el Comercio la certidumbre de que esta noticia no era cierta.

Lo que hay de probable es que hayan llegado al Brasil, por causa de los negocios de azucares sobre los cuales se hacen grandes adelantos.

Puede, pues, el Comercio recuperar su confianza y seguir sin alarma sus operaciones ordinarias.

Nueva invasion—Ayer ha llegado de Bahia Blanca un chasque dirijido á un hacendado de ese partido, por medio del cual le dan cuenta de haber sufrido una nueva invasion de indios.

Le agregan que estos habian llegado hasta un establecimiento del puerto, y que manifestaban tener el propósito ... animados de un fuerte espíritu de venganza á causa de la última escursion que efectuó hasta sus tolderías el comandante de Bahía Blanca, ... prisionero á Catumily su familia.

¿Y nuestros gobiernos seguirán como hasta ahora creando empresas para dar empleos y gages á sus favoritos?

¡Pobre campaña de Buenos Aires!

Entre tanto se mandan á Córdoba para observar el eclipse planetario con los telescopios que nos vienen de Norte América.

¡Para qué observar la tierra!

Se mira al cielo, como dice Ancalao.

Materiales—Han llegado de Liverpool por el vapor «Ticho Brahe», una gran cantidad de materiales y utensilios para el ferro-carril del Sud.

Reunion—Mañana de 7 á 8 de la noche se reune la sociedad Chacarita.

Se nos pide recomendemos puntualidad á los sócios.

Crédito—El Banco Bloqué Vignal y Ca. de Paris, ha abierto al Gobierno Nacional un crédito en cuenta corriente hasta la suma de 5 millones de francos.

Solicitud—Se ha presentado una solicitud, proponiendo el barrido de las calles; y estableciendo un impuesto voluntario entre el vecindario.

Ya es necesario porqué con el viento se perjudican todos en general.

Peticion—Gran parte de los vecinos de San Juan, se han dirijido al Sr. Presidente de la República pidiéndole conmute la pena de muerte á quien ha sido condenado el reo Aguiar.

Cosas de Entre-Rios—Se asegura que el Coronel Velasquez (Polonio) tomó en Nogoyá al Capitan D. Juan Anderson, oficial de guardia de San José la noche del 11 de Abril y lo hizo degollar. A consecuencia de ese hecho, un hermano del referido Anderson, herido poco antes en la cabeza, habia perdido la razon.

Trabajos—Se han terminado ya los trabajos para el arreglo del edificio de Aduana, contratado en esta con el Sr. Scolori.

Contrato—El Gobierno ha celebrado uno con los Sres. Fusoni hermanos y Maveroff para la colocacion de postes de fierro para el Telégrafo del Rosario á Córdoba.

Escuela—El gobierno de San Juan ha establecido una escuela de niñas con maestras de aquella localidad por el desistimiento de las norte americanas que hizo venir el Sr. Sarmiento.

Autorizacion—El Comisario de Guerra ha sido autorizado para hacer 2,000 vestuarios de infanteria y 1000 de caballeria.

Alambre—Al Rosario llegaron 100 toneladas de alambre para el telégrafo del Rosario á Córdoba.

Administrador—El Receptor de Rentas de Villa Colon ha sido encargado tambien del puesto de administrador de Correos.

Propuesta—La Municipalidad ha recibido una propuesta del señor Viale para limpieza pública; cobrando 80 ps. diarios por carro.

Actualmente la Municipalidad paga 100 ps.

Ayer en la reunion que tuvo se sancionó la adquisicion de tres depósitos con sus respectivos administradores para la limpieza pública.

Por cálculo efectuado se deduce que estos servicios, costaran anualmente á la Municipalidad un millon y mas pesos.

Conflicto.—El Gobierno de San Juan está en choque con la autoridad eclesiástica de aquella Provincia con motivo de la ley sancionada por la Legislatura sobre redencion de censos y capellanias y ocupacion de las temporalidades vacantes de los estinguidos conventos de la merced, San Agustin, Santo Domingo y casa de Ejercicios.

Llegada—Hoy llegó por el vapor «Silex» el General Oriental D. Lucas Moreno ... de Montevideo. [illegible]

... [illegible] ... Se halla á 7 leguas de la frontera.

Conduce ... buque varios gefes y soldados orientales del partido colorado.

—Todos ... que vienen de ese partido se visten ... militar pantalon particular y un sombrero ... con una gran cinta colorada. En Mercedes ... que el Coronel Máximo Perez volveria ... al mando de la division Soriano.

... palo de la chata que se ocupa de sacar el casco del 77, ha sido levantado ya, y pronto principiaran de nuevo los trabajos.

Rebelion oriental—Por cartas que tenemos á la vista, sabemos que al pasar Medina y Bastarrica al Estado Oriental, conducian un cuerpo de infanteria de 400 hombres y tantos; y ademas un cuerpo médico, que se cree no lo tenga el mismo ejército del Gobierno.

Comandante—El comandante Olascuaga del batallon 9 de línea, ha llegado hoy de la Concordia.

«El Luisito»—Este vaporcito de la Capitania recibió órden ayer de marchar á la Canal en busca del Ingeniero Gould, de quien hablamos ayer, llegado con su familia en el «Ticho Brahe»—El vaporcito salió á las 6 de la mañana, y regresó á las 11.

El Belgrano—El antiguo vapor «Dolorcitas» llamado ahora «Belgrano», salió hoy para la Boca de la Victoria y Gualeguay.

Nos dicen que en la Boca de Pavon, Gualeguay arriba se estacionará otro vapor.

Bolsa—Al contado se han vendido en fondos públicos nacionales:

A 61 1/4 un lote de 1,000, dos lotes de á 1,000 uno, á 60 y 3/8; al mismo precio otro lote de 10,000.

Para el 31 de Agosto se han efectuado las siguientes ventas á 61 y 1/4: 5,000; 5,000; 2,000; 5,000; 5,000; 10,000; 30,000; 10,000; —A 60 y 7/8, dos lotes de á 1,000 cada uno.—A 60 y 3/4 dos lotes de á 1,000 cada uno.—A 60 y 5/8, tres lotes; dos de á 1,000 y uno de 5,000.

Y finalmente dos lotes de á 5,000 cada uno á 60 1/2.

A plazos se han hecho tambien varias ventas: —Para el 30 de Setiembre: 10,000 á 61 y 3/4; 5,000 á 61 y 5/8; 10,000 á 61 y 3/4—Para el 31 de Diciembre dos lotes de á 10,000 cada uno á 62.

Vencimientos no hubo.

Las acciones del Banco Argentino han estado en menos demanda; la mas alta oferta por un lote de 50 acciones ha sido 13 p.%

En acciones de gas no se han hecho nada, ni ha habido comprador ni vendedor por número de cédulas.

ULTIMA HORA

TELEGRAMA A LA «PRENSA»

Montevideo, Agosto 24 de 1870.

(A las 4 y 5 minutos de la tarde.)

El Corresponsal de «La Prensa»
A sus Redactores.

El Presidente Batlle ha proclamado las tropas.
Queda declarado el estado de sitio.
El ministerio ha sido interpelado en el Senado por haber conmutado la pena de muerte al reo que habia sido sentenciado á ese castigo.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL.

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Alsina.

SESION DE AYER

(Continuacion.)

Se aprobó tambien el proyecto venido en revision por la otra Cámara, concediendo pension graciosa á Da. Genoveva Fernandez.

Leyéronse dos mensages del P. E. estableciendo por uno el medio de hacer la subvencion para instruccion acordada á las provincias, y el otro referente á un contrato para un ferro carril en Santiago del Estero.

A las 4 1/2 dió fin la sesion.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Presidencia del Dr. Acosta.

SESION DE HOY.

Con 33 señores Diputados se abrió la sesion á la 1 1/2.

Los asuntos entrados lo eran de tramite.

Estando presente el señor Ministro de Relaciones Esteriores se pasó á discutir el Presupuesto de ese Departamento.

Informó en el inciso 1º el Dr. Garrigós.

La Comision aumentaba á 1010 fuertes el sueldo de los Ministros que la República costea en el estrangero, en vez de los 700 que actualmente se les da.

Aprobado en esa forma, pidió la palabra el Sr. Marmol para llamar la atencion del Ministro sobre la cuestion de límites con Chile á fin de evitar conflictos para lo sucesivo.

El inciso 2º dió lugar á que preguntara el Dr. Rawson porque se suprimia la Legacion en el Estado Oriental.

Le contestó el Dr. Garrigós diciendo que la proximidad en que se encontraban ambos gobiernos hacia innecesario el gasto de un ministro allí.

El Sr. Marmol impugnó en general el envio de esos ministros demostrando que solo eran necesarios en el Brasil, Paraguay y República Oriental.

Volvieron á hablar los Sres. Rawson y Marmol por repetidas veces.

Votado el inciso 2º se aceptó sin la supresion de la Legacion en el Estado Oriental que la Comision proponia.

El inciso 3º quedó sancionado sin observacion alguna y como el presupuesto de ese departamento se hubiera terminado, se levantó el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores.

Tomó asiento el del Culto para discutir su presupuesto.

Despues de breves esplicaciones, se aprobaron los incisos 1º 2º y 3º.

A esto se llegaba á las 3 de la tarde.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Agosto 24 de 1870.

Revista del Mercado.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Las operaciones principiaron á la una del dia, con una venta de 1,000 ps. plata al contado al 61 1/4 p%.

Como se verá en el detalle que sigue los precios han seguido en baja, aunque ha habido mas animacion en la plaza:

Al contado 13,000 ps. plata al 61 1/4, 60 5/8
Para el 31 93,000 id id 61 1/4, 60 1/2.
Setiembre 30 25,000 id, 61 3/4, 61 5/8, 61 3/4.
Diciembre 31 20,000 id id, 62.

CAMBIOS

Se realizaron sobre Inglaterra á 48 1/2 peniques.

IMPORTACION

El mercado ha tenido mucha calma hoy.

Aunque los azucares en general conservan sus precios, no hay compradores por fuertes cantidades á los precios que hemos estado indicando.

Para los vinos catalanes la posicion es la misma, se sostiene en buenas marcas á 37 pesos fuertes en depósito.

Los de Burdeos siguen muy paralizados, se han hecho pequeñas ventas de $680 á 710 despdo.

De los depósitos se colocaron hoy 350 bolsas café del Brasil á $350 y 355 el quintal, íd.

Otras pequeñas ventas en surtidos se colocaron á los precios corrientes.

FRUTOS DEL PAIS

En los Mercados y Estaciones.

115 docs. cs. lanares campo Norte 130.
145 id id id matadero id 180.
370 id id id Sud 160 185.
300 id id id campo id 145.
45 arrobas cerda del id 85.
Varios lotes pequeños id 175.
550 @ grasa carnero en panzas id 39.
380 id id. id Sud 38 1/2.
18 bcas. sebo id 46.

Telegramas

Montevideo, Agosto 24—2 p.m.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Bergena Juanita Barcelona Ana, papel, 14 3/4, Libras; 1 de premio, cambio 50 1/2 á 50 3/4. El Banco Inglés y Comercial da á 50. Cargamento de tasajo por «Antonia» y «Maria» para la Habana, de Cuervo, á 5 1/2 ... [illegible]

... [illegible] ... para el Rosario, ... Uruguay, para la Habana por la goleta «Pronto» ... los precios subieron para los artículos de Hamburgo, demás de son mejora.

CORRALES DEL SUD

... Agosto 23 á 24 1870.

INTRODUCCION.

De Balcarce Abastecedor, Leandro Linch; ... patas, Eufracio Alvarez 212—del Azul—id Mar... Boado; id Lucas Burgos 164—del Tandil—id ... tas y Mandis; id Fulgencio Prado 130—de Chascomus—id Dionisio Sepúlveda; id Sisto Burgueño ... —del Pergamino—id Inocencio Arballo; id Mar... no Lopez 92—de Cañuelas—id Calisto Alm...; id Facundo Asila 78—de Tapalque—id Greg... Torres; id Victoriano Ruiz 67—del 25 de Mayo id Raimundo Bourdieu; id Juan Duval 74—del ... to—id Juan Salaberry; id Atanasio Bravo 103 ... Monte—id Leones y Rodriguez; id Santiago ... ray 43.

Total—1,04...

PRECIOS DE LA HACIENDA DEL 23 DE AGOSTO DE 1870.

Novillos de saladero—150 y 200.
Vacas de id—120 hasta 140.
Carne y sebo—280, hasta 120.
Cueros de novillo—115 á 126.
Idem de vaca—85 á 96.
Capones—30 á 50.
Yeguas—130 á 170.
Terneros—50 á 100.
Ventas á saladero 565 cabezas.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Agosto 24 de 1870.

INTRODUCCION

Potro 19; lanares docenas 206; corderitos ... 345; vacunos 87; cerda arb. 25; grasa en panzas ... id 113; Sebo bordalesas 14; id pesado arb. 47

VENTAS

Se efectuaron las siguientes:

Vacunos—210 cueros vacunos campo Norte 155, 38 id id id id á ps. 167. Un lote matadero id á ps. 159.

Lanares—330 docenas lanares campo á ps. ... y 131, 250 id matadero Norte á ps. 186. Un ... campo al llegar á ps. 199.

Corderitos—390 docenas Norte á ps. 12 1...

Cerda—Del Norte 27 arb. á ps. 176.

Grasa en panzas—Se ha vendido 160 arb. ... á ps. 39.

Sebo en bordalesas—Vendido á ps. 48. ... sado, obtuvo ps. 31 1/2.

Pluma de avestruz—62 lb. pluma de avestruz suelta á ps. 20 lb.

Harina—Flor, de vapor, vendida á ps. 3...

MERCADO DEL SUD

INTRODUCCION.

Agosto 24 de 1870.

Vacunos 57; lanares docena 169; corderitos 238; venados 11; sebo bordalesas 43; grasa en panzas arb. 105; sebo pesado 283; cerda arb. ...

VENTAS

Las transacciones cerraron á la hora de costumbre, anotándose como sigue;

Corderitos—312 docenas corderitos Sud á ps. ... 118 id id id á ps. 12 1/2.

Lanares—Los de matadero en buena posicion se han vendido 146 docenas Sud á ps. 210, ... id id á ps. 205, 90 id id id á ps. 220, 300 docenas campo id á ps. 138. Un lote id id á ps. ...

Vacunos campo Sur—vendido á ps. 158, id matadero id á ps. 160.

Cerda—atada del Sud á ps. 192.

Sebo—pesado 400 arbs. á ps. 31, id bordalesa á ps. 47 1/2 arb.

Grasa en panzas—Se vendió á ps. 38 arb.

Maiz en espiga—Se vendió á ps. 56 fanega.

MERCADOS ESTRANGEROS

Londres, Julio 22 de 1870.

(CONCLUYE.)

Con respecto á frutos del Rio de la Plata, ... cimos lo siguiente:

Cueros vacunos salados—Cargamento de ... clase comprados antes de la guerra por cuenta del continente se ofrecen en venta aquí y en consecuencia los precios han declinado, y en virtud los compradores se retiraron del mercado.

Cotizamos los cargamentos de cueros de Buenos Aires de 5d 7/8 á 6d; y los de los Rios 5d 3/4 á 5 7/8d mercado encalmado hoy. ... probable que el artículo mejore con la conclusion de la guerra, pues los cueros curtidos están ya en buena demanda, y cuando los curtidores hayan vendido sus existencias se tornaran compradores de ellos.

Cueros de potro salados—Estos obtendran ... duda precios elevados.

Sebo—Como se dijo que la Rusia se ha aliado á la Prusia el sebo de aquella procedencia P. Y. C. subió de 2/6 á 3/ ó sea á 49/ por ... habiéndose confirmado aquella noticia bajó ... á 48/ y aun á 46/. En el del Rio de la Plata ... ca alteracion se nota; pero el mercado está firme y hoy cotizamos el vacuno de 46/ á 46/6; y el carnero de 45/ á 45/6.

Lanas—Los precios por este articulo se sostuvieron hasta la declaracion de la guerra, pero luego los compradores estrangeros han cesado de hacer negocios y las ventas fueron ... con la declinacion de 3d á 2d por lb. sobre precios de las mejores lanas.

Cerda—Sin cambio, pero su precio es demasiado alto para que pueda sostenerse.

Ceniza y huesos—La ceniza se ha vendido ... lb. esterlina 5. 15/ y los huesos á lb. esterlina ... pero como probablemente cesará la demanda para el continente y vendran aquí los cargamentos destinados á esos puntos, no puede creerse que mejoren de precio.

Cueros de Nutria—Existencia 55 fardos ... ventas, ni perspectiva de reaccion.

Noticias Marítimas.

BUQUES SALIDOS DE EUROPA PARA EL RIO DE LA PLATA.

POR TYCHO BRAHE.

Julio 7—Alma, Cuxhaven........Bs. A.
« 13—Angelique, Havre........«
« 8—Anita, Royan........«
« 8—Agustita, Barcelona........«
« 7—Ardent, Havre........«
« 6—August, Cuxhaven........«
« 5—Cecilia, Barcelona........«
« 12—Corduvan, Pauillac........«
« 9—Eclipse, Hamburgo........«
« 13—Emilienne, Pauillac........«
« 7—Felice, Flushing........«
« 6—Gloria, Royan........«
« 9—Giacinto Caprile, Génova........«
« 14—Johannes Rod, Glasgow........«
« 11—Jean Pierre, Marsella........«
« 6—Laroy, Bristol........«
« 13—Loraine, Londres........«
« 1—M. A. Nelson, Montreal........«
« 6—Marco Polo, Cadiz........«
« 1—Maria, Marsella........«
« 10—Ocean, Marsella........«
« 5—Proffessor Kantzler, Sotterd........«
« 7—Pandora, Marsella........«
« 11—Peppino, Cardiff........«
« 8—Pedro, Barcelona........«
« 5—Regenerada, Barcelona........«
« 1—Union, Algeciras........«
« 5—Vilasar, Barcelona........«
« 15—Bella, Point Lynas........«
« 12—Elvira, Barcelona........«
« 15—Johannes Kyer, Amberes........«
« 12—Maristany, Barcelona........«
« 15—Maurice et Reunion, Amb........«
« 12—Panchero 2º Tarragona........«
« 15—Racine, Burdeos........«
« 16—Lima, Burdeos........«
« 13—Bengale, Havre........Montevideo
« 4—Conchita, Barcelona........«
« 5—Formosa, Royan........«
« 9—Fila, Newport........«

MERCADO MONTEVIDEANO

Montevideo, Agosto 23 de 1870.

Mercado monetario.

El movimiento en las transacciones de metálico fué menos activo que ayer, debido á que los ... dos han tenido mayor suba.

Las ventas á plazo han sido mas importantes.

En la hora oficial de la Bolsa abrieron las operaciones al contado á 13 ... subieron los precios hasta 14 y 14 ... cerrando á 13 ... [illegible]

BOLSA MONTEVIDEANA

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde).

Al contado.

660 $	13 $ p %
7,000 »	14 % »
2,015 »	14 % »
5,000 »	14 % »
3,000 »	14 »
5 500 »	14 % »
4,324 »	14 % »
5,000 »	14 % »
2,500 »	14 % »
7,000 »	14 % »
2,000 »	14 % »
3,000 »	14 % »
10,000 »	14 % »
21,000 »	14 % »
2,500 »	14 % »

LIBRAS.

455 »	% premio
920 »	2 »

A plazos.

50,000 $ para el 15 de setiembre disponible para el comprador.... 15 »

50,000 » para fin del mes disponible para el comprador.... 14 % »

50,000 » para fin del mes fijo.... 14 »

FUERA DE BOLSA

Cambios.

Los pocos jiradores que se han presentado en plaza hasta ahora, son sobre Inglaterra, pues los para Francia de las mejores firmas, no quieren jirar.

Sobre Lóndres se han pasado en estos dias 400£ á 50 % y 50d. y se % dice que se jiraron cantidades pequeñas á 50 % d. oro.

Exportacion.

Cueros—Se realizaron hoy en el mercado 600 cueros de potro salados á 2$ oro puestos abordo.

Se nos informa que estaban en trato mas de 2,000 de igual clase, que se suponen paguen el mismo precio.

Importacion.

Azúcar—Por «Damaon de Pernambuco, realizó el resto de sus cargamentos á los siguientes precios: Blanco 1ª 3$ despachado; idem 2ª 2$80 id id; somenos 2$60 id id; terciado 2$30 id id.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Labarth: 5 barricas cominos.
Ruschewayh: 200 cjs azul para ropa.
Rivolta: 100 id velas estearinas.
Gormwillon: 400 id id y 50 cjs frutas en aguardiente.
B. Barclay: 70 id arina de maiz.
Dagiovanni: 25 cjs aseite en latas, 150 bolsas arroz glacé.
B. Roldan: 10 bultos yerba parnaguá.
Bert: 50 bolsas arroz de la India.
Vergey: 100 barricas azúcar refinada.
Ochoa hijo: 25 cjs aceite español en latas, 92 latas almendra, 50 id pimenton, 40 cjs jabon de España.
Pellerano: 40 bolsas cominos.
Miller: 12 barricas harina de centeno.
Gardella 1 cajon hongos secos.
B. Draga: 200 sacos doble café (Brasile)
Wilson: 74 bcas cerveza inglesa.
Daireaux: 80 caj coñac regular.
Falckenberg: 3 id cerveza hamburguesa.
Logegaray: 200 cajs ajenjo 200 id vermouth.
Sievers: 500 frascos ginebra fina.
Charavel: 44 bordalesas vino tinto burd. 50 caj bitter.
Pairó: 30[4 20[8 vino de mesa.
Lartigue: 100 bord vino burd ordinario 100 id id tinto de Sette.
Portes C.: 50 caj ajenjo.
Viale: 159 bal papel estrasa.
Devotto hos.: 50 pip 8[2 8[4 vino tinto español 400 caj ajenjo.
Amadeo R.: 23 pip 3[2 2[4 vino tinto español.
Delfino: 19 caja bitter.
Putois: 100 pip uino tinto de Cette 23[2 id id 2 bord id id de id imitacion burdeos ordinario.
Meyer: 40 caja vino de mosela.
Carbone (L.): 36 cajs azúcar terciada.
Devoto hnos.: 933 sacos trigo, 300 id nueces, 257 sacos arroz glace.
Etchegaray: 84 bultos yerba parnaguá, 90 barricas azúcar blanca. 10 id id terciada, 10[2 id id quebrado.

Artículos diversos.

Isaac: garibaldinas, muselinas, 7 cajs paño mezcla negro, 19 trencilla para ruedo, 6 con delanteres y vestiditos de brin y piqué para criaturas, 49 camisas percal, 1 caj enaguas bordadas, 2 calzado para hombres.
Bomberg: 2 cajs y 2 fds zarazas y paño piloto mezcla.
Graham: 3 cajs pañuelos de rebozo.
Ferber: 24 bts casimir de color, cortes de id, género mezcla para vestidos y pañuelos de barcelle de rebozo.
Ziegler: 3 cajs pañuelos de algodon pintados.
Loedé: 1 caj prensas de cópia.
Menne: 36,000 baldozas.
Mantels: 6 cajs folleras, 40 caja fierro galvanizado, 144 pedazos piedra para afilar, 10 caja roldanas, 40 cuñetes con 1 qq. clavos, 5 cajs visagras de fierro chicas, 9 toneladas carbon de piedra, 3 cascos tijeras de esquil r.
Ruschoph: 100 cuñetes pintura.
Drysdale: 2 cajs tijeras pulidas.
B. Hale: 8448 piezas madera de pino.
Rivolta: 1 caj barniz para muebles, 100 cuñitas, 4 cascos tiza colorada en piedras, 24 cascos municion, 350 id pintura en pasta, 1 atado de maderas para acha, 1 caj muebles ordinarios, 4 caja planchas de fierro, 4 id de achitas, 3 id paradores de fierro.
Railes: 3 bultos necesarios para letrinas.
Vallete hnos.: 1 cajon de fierro.
Coquetena: 6000 pizarras.
Bolla: 1 caj con 4 arados, 1 paquete tijeras de esquilar.
Rehsmund: 1 caj sepillos para caballos.
Sodem: 3 barr. balanzas para mostrador, 2 id yuguillos para carros, y caj pasadores de fierro.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 23.

Bilbao, 1.º de Junio, Montevideo el 22 del corriente barca española «Rio de la Plata» 313 toneladas capitan Juan de Bilbao á A. Lopez y Ca. con 19 cjs hachas á F. Omerez 1 chimenea 1 caldera, 3 cjs mercancias á W. Gramajo 5 cjs alpargatas a B. Gelup 1 cjn 1 fardo franela a M. Laisca 9 bultos equipaje a Gimeno y Marran, 9 cjs hachas 24[4 vino a M. M. Ocasa 1 cjn vino a M. Caseres 1 barril chacolí, 1 cjn conservas a E. Perez 1 id chorizos a S. R. Olato 1 id mercancías.

CABOTAGE—DIA 23.

Rosario, goleta «Eola» a Torrado y Ca. a Juan Acebal 2000 cs vs, 5 fardos cerda, 8 chiguas id a Mateo Martinez 306 barras plomo a E. Lezica y Ca. 182 cs vs, 4 pipas grasa 27 cs lanares, 6 cs carpincho, 2 lios cs nutria, 19 cs nonatos, 3 bolsas cerda.

Gualeguay, pailebot «Filantrópico» a Nuñez hs a M. Goñi 623 cs vs, 3 bolsas y 6 chiguas cerda, 11 atados cueros de nutria a F. Duportal 73 fardos lana 275 cs vs a Amespil hs, 285 cs vs, 5 id becerro al patron 50 arrobas porotos.

Humaitá, goleta «Mercedita» á Hillmer y ca. 33 astas 9 vigas.

Nueva Palmira, goleta «Esperanza» á Rughi 120 fanegas cal.

Bella-Vista, goleta «Concepcion» á Nuñez y Ca. al patron 10,000 piconillas 15 pares mazos.

Uruguay, pailebot «Maisuelito» á Nuñez Hnos, al patron 20 carradas leña.

Martin Garcia pailebot «Cavour» á Santiago Asborilo 15 toneladas arena.

Islas, goleta «Amelia» á Rughi 80 carradas leña.

Idem, id «Maria Salome» á Rughi 60 carradas leña.

Idem, pailebot «Jóven Maria» á Rughi 90 carradas leña.

Idem, id «Nueva Rosita» á Rughi 100 carradas leña.

Idem, id «Truenos» á Rughi 80 carradas leña.

Idem, id «Monte Carmelo» á Rughi 60 carradas leña.

Idem, id «Nuestra Señora de la Cruz» á Rughi [illegible] carradas leña.

Uruguay, pailebot «Rosario» á Nuñez Hnos. al patron 30 carradas leña.

ENTRADAS—DIA 24.

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el Miércoles 24 de Agosto de 1870

BENEFICIO Y DESPEDIDA

DEL PRIMER BAJO

JUAN ORDINAS

LA OPERA

ROBERTO

A las 7 y media.

NOTA—El beneficiado ha dedicado el producto de asiento de la Cazuela, á la sociedad Española de Beneficencia.

Otra.

Martes 30 de Agosto 1870.

Primer Gran Concierto dado por la señorita

CARLOTA PATTI

Con el concurso del señor **TEODORO RITTER**, pianista; y del señor **PABLO SARASATE** violinista.

Se abre un abono de seis Conciertos, prefiriéndose los antiguos abonados hasta el Viernes á las tres de la tarde. Dirigirse desde el Juéves todos dias al teatro Colon desde las 12 hasta las 3.

Precios de las localidades.

Palcos	$ 400
Tertulias	» 50
Platea	» 25
Cazuela	» 15
Entrada general	» 30
Id. de Cazuela	» 15
Palcos de Cazuela	» 200

TEATRO DE LA ALEGRIA

Cuarta serie 9ª funcion 1.ª del 2.º turno.

PARA HOY MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 1870,

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Se pondrá en escena con todo el aparato que requiere, la preciosa zarzuela en tres actos titulada:—

EL RELÁMPAGO

NOTA—Mañana habrá una variada funcion en que tomarán parte algunos concertistas y se hará;

PASCUAL BAILON

OTRA—El viernes primera representacion de las zarzuelas; *Entre mi muger el negro y D. Simon*

OTRA—El Domingo se pondrá en escena á pedido general.

VIDA PARISIENSE

OTRA—Se está ensayando para poner en escena á la mayor brevedad á beneficio del primer tenor Sr. Villanova, la zarzuela nueva en tres actos.

EL DIABLO LAS CARGA

CASTILLO MAGICO

NUEVO EFECTO SILFORAMA

HOY

El naufragio. La estrella del Norte. Muequita con altalones. Cabeza mobil. Marido celoso. D. Quijote. Los nadadores. Comedor mecánico, etc. etc., todos con movimiento.

Funcion todas las noches en el nuevo salon Piedras y Victoria, entrada general 7 para niños 5.

a 8 30p.

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una italiana, con leche fresca y abundante, ocurrase calle de San Juan núm. 63. a24 3p

Gran pichincha se vende la cigarreria catalana Buen Orden 342 1[2, para tratar en la misma casa. a 24-3p

Dos piezas se alquilan frente al teatro Alegria, tienen ventanas á la calle y son propias para estudiantes ó para escritorio ocurran calle Potosí 171. a 24-3p.

Gran surtido de específicos Extracto de Tamarindo legitimo de Brora—Magnecia calcinada de Henrys—Verdadera zarzaparrilla de Bristol—Pagliano legitimo recibido directamente y una infinidad de específicos de todas clases, todos garantidos legitimos y á los mismos precios que en la ciudad. Se hayan de venta en la acreditada «Botica Italiana» en la Boca del Riachuelo frente á la casa de los dueños de las de las Diligencias, camino real—¡¡No confundirla!! a 24-2p.

Terreno barato Por diez mil quinientos ps. mjc. (10,500 ps.) se vende un terreno de 7 varas de frente por 39 id de fondo situado calle de Corrientes á 5 cuadras al Oeste de la maestranza del Ferro carril. Es terreno alto y avecindado. Para tratar ocurrase calle Bolivar num. 42. a 24-3p.

Código civil nacional $ 1—Código de Comercio $ 1—Leyes y Decretos sobre Justicia Nacional $ 1.—Registro Oficial de la Nacion desde 1851 hasta 1869—Leyes de Aduana, desde 1810, $ 1—Libreria, calle Bolivar 42. a 24-3p.

Se vende la linda casa calle de Tucuman número 382, con 9 1[2 varas de frente por 38 de fondo, 7 piezas todas empapeladas, cielos razos etc, aljibe, reria y tratar calle de Luna num. 402 de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. a 24-3p.

Interesante se vende una fonda de muy poco capital, que hace muy buenos diarios, en la calle de Rivadavia num. 583, frente al mercado Lorea darán razon. a 24-3p.

Un jóven de 18 años Se ofrece para dependiente de una tienda es inteligente, en el ramo y con buenas recomendaciones, darán razon Lima 220. a24 3p

¡Concilio Ecuménico! Las personas que quieran vender puertas o ventanas usadas, tablas, zinc, pueden ocurrir á la calle de San Juan núm. 189. a24 3p

Arpa Se desea comprar una que esté en regular uso, ocurrir calle Parque No. 293. a 24-3p.

Se ofrese una ama de leche italiana con buena recomendacion calle de Ceballos 321 esquina Europa. a 24-3p.

NOTABLE REMATE

El Remate del Sr. Rodenau, Cangallo núm. 45, tendrá lugar el viérnes 24 del corriente, en vez del miércoles 31 del corriente.

Adolfo J. Bullrich.

GIROS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL

Sobre cualquier punto se espiden en grandes y pequeñas cantidades á contado ó mas dias vista.

Escritorio de Ruiz, Vega y Ca., sucesores de [illegible]

Calle de Cangallo núm. 156 y 160. [illegible]

Perchas de pié [illegible] diferentes clases, toalleros de pié, etc., Victoria 237 1[2 depósito de camas, etc.

Mataderos del Sud Se llama á licitacion para los trabajos de terraplenes, que importan un movimiento de 11,000 varas cúbicas de tierra; y para la construccion de una estacada de postes de ñandubay en una estension de 4000 varas lineales sobre el terreno de los Mataderos del Sud.

Los condiciones y informes necesarios se darán por el arquitecto Sr. Don Ernesto Bunge en su escritorio, calle de Corrientes No. 90.

Las ofertas se recibirán en la calle de Cangallo No. 372 hasta el 5 de Setiembre.

La Empresa de los nuevos Mataderos del Sud.

a24 6p

Colchones elásticos y catres crines lo mejor en clase, sillon necesario illado todas clases etc., Victoria 237 1[2 frente a teatro.

Al Sr. Viedma que mandó imprimir 500 recibos para una escuela de Dolores, se le suplica ocurra por ellos á esta imprenta. Hacemos esta advertencia porque juzgamos que un olvido habrá impedido hacerlo al Sr. Viedma.

NOTA—La Direccion de «La Prensa» declara que no es á D. Juan José Viedma á quien se refiere. a 24-8p.

Comodas roperos, lavatorios, sofaes, sillones, mesas de comedor mesita de noche en fin todo lo que se necesite para sala, ante sala, comedor y dormitorio, Victoria 237 1[2 frente al teatro—

Se vende el armazon y útiles de una fonda situada en la calle de Independencia 412; la casa se puede contratar al gusto del interesado puede servir para fonda ó panaderia calle empedrada y muy concurrida.

Charque: «La Republicana» necesita charqueadores para hacer charque de pado y parejo, para que sirva de modelo á los que aprendan. Las personas que se hallen capaces para ello, pueden verse con el recien... en su domicilio Cochabamba 2... Va á ser un caso que dará provecho á los que gusten trabajar, se paga bien. a 24-15p.

Travellin "Cold proofs" Glass and porcelain wares, and a great assortissement of articles. Houses fittingsat moderate charges. Bazar Universal, calle Victoria 139.

Anjel Cuenca Rematador público, se encarga de ventas de casas y terrenos ya sean en remate ó particularmente y asuntos judiciales y extra-judiciales recibe poderes especiales y generales para correr en asuntos judiciales me hago cargo de toda clase de cuentas para cobrar tengo dinero para colocar en hipoteca, escuso recomendar á todas las personas que me honren ocupándome que la comision que cobro para todos estos asuntos es bastante módica, los interesados pueden ocurrir á mi casa calle de Corrientes núm. 399 ó calle de Bolivar núm. 64, escribania del señor Cordero a24 1p

Bazar Universal Victoria 139 infinidad de objetos para regalos.

Se vende La linda casa calle de Tucuman No. 382 con 9 1[2 varas de frente por 38 de fondo, 7 piezas todas empapeladas, cielos razos aljibe veria y para tratar calle de Luna No. 402 de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la noche a 24-3p.

Para camas, para muebles, para colchones, para amueblar casas hoteles, habitaciones etc., al gran depósito Victoria 237 1[2, frente al teatro.

Terreno hay en venta un lote de 19 varas de frente por 83 id de fondo situado á 5 cuadras al Oeste de la maestranza del ferro-carril, entre las calles Cuyo y Corrientes. Es terreno alto y avecindado, para tratar calle Bolivar 42 a 24 3p.

Recibiendo directamente los muebles, camas etc., es natural que los precios serán tan baratos como es imposible dar les los que compran en plaza, para ello al depósito de camas, Victoria 237 1[2, frente al teatro.

Para vidrieras Dos magnificos cristales de 2 metros de alto por 1,74 de ancho. Se venden en la calle Victoria 139 Bazar Universal.

Dinero CAJA DE ANTICIPOS sobre alquileres de casas á bajas, muebles mercaderias al todo objeto de valor con una retribucion, modica y plazo convencional.

Segun los objetos y otras circunstancias horas de despacho de 10 á 4 calle de Luna No. 6 ... de 10 á 1. a 24-6p

Servicios de Christofle Para mesa primor ... Grados ... hay en el Bazar Universal Victoria 139

Lavatorios *Hemos* recibido los lavatorios ... de porcelana, 6 piezas de 350 400 450 y 500 ps mjc. lo mejor en clases y gustos. Victoria 237 y medio, frente al teatro.

Gran variedad De útiles para casas de familia en el Bazar Universal Victoria 139.

Casamientos Los que necesiten camas, muebles, colchones etc., al gran depósito Victoria, 237 1[2, frente al teatro, todo lo mejor, garantido y precios convenientes. Ojo señores.

AFINACION Y COMPOSTURAS DE PIANOS

Dejando una órden en cualquiera de las siguientes casas serán atendidos en el acto garantiendo su esmero y perfeccion en cualquier compostura, precio de la afinacion 40 ps. calle de Córdoba 126 y Uruguay 267, Parque 51, Cerrito 178, Buen Ord. 331, Independencia 771, Santiago del Estero 307 entre San Juan y Cochabamba. a 6 30p 3.ª paj.

POMADA ESTRADÉ

CONTRA LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR **M. S. BAGLEY**

312—Calle Maipú—y 316

Se vende en todas las Droguerias de la CIUDAD.

A-8 30p- 3 paj.

CAMISAS

PRIMERA

CAMISERIA

EDMOND DUMAS

48—CALLE PERÚ—48

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

BUENOS AIRES

NINGUN SUCURSA

El almacen de camisas

EL MAS IMPORTANTE.

EL MAS ESPECIAL.

Y EL MAS BARATO,

De toda la America del Sud

CAMISAS de todas clases
CAMISAS de todas hechuras
CAMISAS de todas las medidas
CAMISAS de todos precios
CAMISAS vista de hilo lisas ó bordadas á 150, 180, 200, 225, 250, 275, 300, 325, 350, 375, 425, 480, 550, 600, y 650 la media docena.
CAMISAS todo de hilo á 480, 550, 650, 750, 850, y 1060 la media docena.
CAMISAS de cuello parado á 300, 325, 350, 375, 425, 480, 550, 600 y 690 la media docena.
CAMISAS de baile de todos precios.
CAMISAS de color de 180, 240, 270, 325, 375 la media docena.
CAMISAS de noche para hombres y señoras.
CAMISAS para niños blancas y de color
CAMISAS á la crimea etc. etc. etc.

Los precios son fijos y puestos en números conocidos, no se vende menos de media docena.

La casa se cierra á las 8 de la noche y no se abre los dias feriados.

48 PERU 48

EDMOND DUMAS

PRIMERA CAMISERIA

LA CASA NO TIENE

NINGUNA SUCURSAL

REGLAMENTOS DE CARRERAS PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

EL MUNDO PINTORESCO LITERARIO

Que contiene: Religion, historia, política, biografia y retratos de los hombres célebres del dia, industria, comercio, descubrimientos, ciencias, bellas artes, moral, viajes, novelas, educacion de la juventud, modales, etc, poesia, música y modas. Esta obra que consta de 3 hermosos tomos con muchisimas láminas y grabados, es la mas recomendable á las familias, por ser la mas apropiada para recrearse durante el invierno. Sus lecturas amenas é instructivas son el pasa-tiempo mas agradable, se vende en la Libreria Nueva, Cangallo 87 (frente á lo de Fusoni) al ínfimo precio de 120 ps. mjc. siendo su precio primitivo de 400 ps mjc. ó 24 pesos fuertes.

89—CANGALLO—89.

j26-30p-3ª

Al público y al Comercio

En el interés de facilitar mas á nuestros comitentes el envio de sus avisos, hemos realizado un arreglo con la Libreria Nueva (Cangallo 89) por el cual en este gran establecimiento queda desde hoy constituida una Sucursal de la Administracion de La Prensa.

Así el público tendrá dos puntos céntricos de todas las distancias donde se recibirán los avisos; que son Moreno 73 y

89 —Cangallo—89

Dinero! Dinero!! Dinero!!!

MAURICIO CRUZ OLIVERA

REMATADOR PUBLICO

Se encarga de la colocacion de dinero, da dinero sobre todo objeto que represente valor, da en hipoteca en la ciudad y campaña, al interés corriente en plaza, se hacen anticipos sin interés sobre todo objeto que se encomiende a rematar, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos y mercaderías en general, escritorio central Bolivar 11.

pm 3 p.

Abogado El que suscribe ha mudado su estudio á la calle de Bolivar núm. 92.

Leguizamon.

a 5 30s, 3 pj.

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de celebrar almonedas, y remate al ponerse el sol en los dias cuatro, cinco y seis del mes de Setiembre venidero, bajo las galerias de la casa de Justicia de un campo situado en Chivilcoy compuesto de doscientas cuadras cuadradas en el cuartel 4º de aquella Jurisdiccion, y lindante por el Nor-Este con D. Francisco Muñoz, por el Sud-Oeste con D. José M. Nuñez, por el Nor-Oeste con D. Andres Juvermi y D. Luciano Iran y por el Sud-Este con Da. Petrona Baez, tasado en la cantidad de [illegible] pesos pertenecientes a los herederos de Da. Cesaria Arrieta, con cuyo producto se ha de cubrir cantidad de pesos que se deben á dicha testamentaria, pues así está mandado en los autos de la materia con fecha 13 del corriente, advirtiendo que no se admitirán oferta que bajo de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas pormenores ocurrir á la oficina de D. Manuel Sañs donde se haya a cargo el infrascrito. Buenos Aires, Agosto once de mil ochocientos setenta.

a 24 12p.

Manuel Perez Gomez E. P.

[illegible]

Angel J. Blanco E. P.

[illegible]

Pedro Sicourel.

[illegible]

Emilio Morales.

[illegible]

Buenos Aires, Agosto 21 de 1870.

Félix Sagasta

REMATES

Gonzalez Catan y Cia

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y por órden terminante de su dueño, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado una casa formando esquina á la calle de Méjico con los números 347 y 355 y á la de Santiago del Estero números 183 y 185 compuesto de 22 mts 031 á la calle de Méjico y 17 mts 150 á la de Santiago del Estero, ó sean 20 varas de frente por 21 de fondo [illegible]

[illegible]

Justiniano Guardo.

DE 5 LOTES DE TERRENO.

El Domingo 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta en remate público de los 5 lotes de terreno en la hermosa calle de Belgrano formando esquina con la de Alberdi, en la forma siguiente—

1º Lote calle de Alberdi 14 varas de frente por 40 de fondo.

2º Lote calle de Belgrano 10 varas de frente por 30 de fondo.

3º Lote calle de Belgrano formando esquina, 10 varas de frente por 30 de fondo.

4º Lote calle de Belgrano 10 varas de frente por 50 de fondo.

5º Lote calle de Venezuela 10 varas de frente por 40 de fondo.

Por mas informes del rematador Victoria 163.

a. 23-5p.

J. Varela é Hidalgo

De un lindo terreno, situado en la calle de Acuenga, entre Tucuman y Temple.

¡ALERTA ESPECULADORES!

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dicho terreno de órden terminante de su dueña. Compuesto de ocho varas de frente al Este, por 78 varas por el costado Sud y por el Norte 79 varas.

Terreno alto y propio para edificar—Por mas pormenores Potosí núm. 133 1[2.

a. 23-5p.

Pablo Escalante.

De muebles. En su casa, San Martin 138.

El Viernes 26 de Agosto á las 12 en punto se procederá á la venta, al mejor precio y dinero de contado de un rico surtido de muebles cuyo detalle es como sigue;

Un rico juego de sala de jacarandá, compuesto de un sofá divan, 10 sillas y 2 sillones, idem de caoba asiento de esterilla, sofaes de crin, un rico espejo de cuerpo entero, dorado; sillas americanas y francesas; mesas de comedor, de caoba, para 12 y 14 cubiertos, idem de centro de sala, id. de noche; lavatorios de caoba con piedra mármol, juegos de idem, roperos de caoba, aparadores de idem, cómodas de idem, cuadros al óleo idem, fotografiados, alfombrados, sofaes, divanes de brocatela, artículos de merceria, camas de fierro, id. de bronce, calentadores mecánicos, un surtido de alhajas finas, relojes etc., y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate que no se detallan por su estension.

Julian J. Muñiz

REMATADOR.

En el mercado de Lorea calle Rivadavia.

El Viernes 26 y Lunes 29 del corriente á las 11 de la mañana se han de vender todas las existencias de la casa del profugo D. Juan Gallo por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, consistiendo en un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Por mas pormenores ocurrir al rematador calle del Perú No. 180.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El miércoles 31 de agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar las existencias de la tienda calle Buen Orden Nº 103 pertenecientes al concurso de D. Manuel Martinez y por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas por mas informes al rematador Perú 180.

a. 20-10p.

Federico J. Miró.

Notable, especial y de gusto.

De la magnífica y espléndida finca calle Tucuman núm. 321 á solo una cuadra del Paseo y Plaza del Parque, al Oeste.

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 1[2 de la tarde en punto, se ha de vender en público remate sin restriccion de ninguna clase, la magnífica y espléndida casa edificada á todo gusto, sin economia en su costo, como se puede ver, (á la inglesa) cuyo pormenor y detalle es como sigue—al frente un hermoso jardin con rejas de fierro, que dan vista á la calle, una magnífica sala y antesala y en resúmen, diez y siete magníficas habitaciones ricamente adornadas, maderas fuertes, cielos-razos de yeso, patios, parrales, cuarto de baño, y aguas corrientes en todas las habitaciones, en fin es un paraíso, un eden de gusto y ele... que construyó su propietario espresamente para gozar de la vida, y que si hoy la vende, es la desea ... quien lo obliga porque nunca pensó en venderla, su frente es 14 1[2 al Norte por 70 vs. de fondo. Recomendamos esta finca á las personas de buen gusto que deseen adquirir una linda propiedad para vivir y no pierdan esta oportunidad ... [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

¡IMPORTANTE!

[illegible]

Enrique Raymond

Remate naval

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Ocampo y Desciora.

Venta particular.

[illegible]

Mariano Billinghurst

[illegible]

Por Lopez y Blanco.

EN SU CASA

Calle Peru 94 y 96

A PLAZOS

El Lunes 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y á los plazos de costumbre, un variado surtido que parte a continuacion se detalla.

Bramantes con y sin compostura. ... las mejores marcas, lienzos, ... para vestidos gustos enteramente nuevos, ... y sabanas, merinos, zarazas para vestidos y camisas, lo... diferentes marcas, ... y dos anchos, ... alemanes, grano de oro, generos para ... de casimir y la, ... pantalones de casimir ... chaquetones ... de pana ... ponchos redondos de paño ... tartan de colores ... [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO.

En su casa calle del Peru 94 y 96

El Miércoles 31 del corriente á las 12 1[2 en punto de la mañana venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido que parte á continuacion se espresa.

Generos para vestidos de varias clases y gustos selectos, gran surtido de enaguas bordadas, bramantes, generos para vestidos de muchas clases, paños negro y de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla, pañuelos de seda, camisetas de merino, id algodon camisas á la crimea, peinados de hilo, zarazas de colcha, raso rayado, frazadas pura lana, tartanes, hombres, género á cuadros, pellones tucumanos, ponchos de paño, pañuelos de merino lisos, pantalones de brin, bombachas idid, chaquetones ingleses, ... camisas gran surtido para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de uso doméstico, camisetas á la crimea, sombreros de castor, id de felpa, id de lana, sombreritos de terciopelo armados para niños, gorras de hule y castor para niños, guantes de hilo, sombrillas, paraguas, puntillas, tiras... para ruedo, colcha negra y plomo, corbatas, camisetas de cotin, tul de seda negro y blanco, cuellos, puños camisetas de algodon, id de hilo para señoras, terciopelo, pequines, groes, pañuelos de espumilla, embutidos, coriaplumas, corbatas, gran variedad de clases, frazadas, espejos, chuse, prendedores y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Ambrosio del Molino y Cia.

IMPORTANTE REMATE.

En su casa calle de la Victoria núm. 202 y 201.

El Juéves 25 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana á los plazos de 3, 6 y 7 meses. Venderemos un espléndido surtido de tienda, roperia, regiotro y mercería cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos y para camisas de muchas clases y gustos lindos, bramantes con y sin composturas de las mejores marcas, lienzos de fabion 3 de las primeras marcas lienzos finos de primer calidad, géneros para sabanas de muchas clases, zaraza azargada y doble, paño piloto, casimires en cortes franela blanca y amarilla de lana camisas de medio hilo id camisetas de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, id pintados, id blancos, género de algodon y mezcla para pantalon, zarazas y percales franceses, merinos negros, muselina de lana, género de lana y sepa para vestidos id mezcla á cuadros, y bastones, lustrina negra, id asargado, pañuelos y mangas bordados, camisolines, portamonedas, trenserilletas, toallas genovesas de hilo y de algodon, faja de seda, ligas para campo, pañuelos blancos de hilo y de algodon de cochinilla, de yerbas dobladillados y con bainilla, pañuelos de seda de la india, cintas de raso tren sillas para ruedo, mantas panquas, id imitacion y de vicuña y de algodon, ponchos de paño, sabanillas id, jergas, bajeras, id inglesas, gran surtido de medias para hombres, señoras, y niños, y una gran cantidad cinturones, corsés, mangos para señora, sombreros de gêne, ó para entretela sapillera, bolsas, aceite para el pelo y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO.

El viernes 2 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al contado y por cuenta de quien corresponda, 150 qq. cabo cayro con un poco de averia.

Adolfo J. Bullrich.

Venta particular.

De varias propiedades productivas.

Calle Santa-Fe núm. 74 á 8 3[4 varas frente al Norte por 32 varas de fondo al Sud tasada ps. 1600 m.c. ps. 700,000 mjc.

Calle Santa-Fe núm. 144 á 10 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte, ps. 1600 mjc. ps. 190,000 mjc.

Calle Victoria á 3 1[4 de cuadra de la plaza de Lorea 10 varas de frente al Norte por 61 1[4 varas de fondo al Sud pudiendo dar 1600 ps. mjc. ps. 1 000 000 mjc.

Hay ademas algunas otras propiedades y terrenos en venta. Por mas pormenores Piedad 134.

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE DE UNA FINCA CENTRAL.

Calle de las Artes No. 28 entre Cuyo y Rivadavia y Piedad.

El martes 29 de Setiembre á las ... en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. ... y pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Weber.

[illegible]

Manuel C. Medrano

JUDICIAL

Importante para los especuladores.

De 100 manzanas de terrenos situados en el partido General las Heras, á 12 cuadras de la Estacion del ferro-carril que va á Lobos y como 20 cuadras del nuevo Pueblo General las Heras lindando por el N. con D. Tadeo Zuvirin por el E. con los herederos de D. Pedro Villa ... por el O. con los herederos de D. Cipriano Velazquez y por el S. con Da. Teresa Zamora de Salas.

El Domingo 11 de Setiembre á las 12 del dia en punto se procederá al remate en los mismos terrenos donde estará la bandera, por órden del Sr. D. José Vicente Salas y autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel S. Fernandez, las 100 manzanas de terreno arriba indicadas, al mas alto precio y sin retirar lote, previniéndose que la venta se hará de una manzana con arcion al resto, ó al gusto de los compradores.

Los interesados que gusten ir antes del remate pueden hacerlo dirigiéndose á la Estancia del Sr. D. José Vicente Salas á donde estarán con toda comodidad y á donde estará el rematador el 10 á la tarde.

Por mas informes á mi escritorio Potosí 103.

Florencio ... y Ca

[illegible]

Se previene que no habiendo ... los interesados, al remate del vapor General Gelly y los buques «Silvas» «Mariquita» «Luisita» y ... dichos buques en venta particular, ... en nuestro escritorio Bolivar ... ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO.

Undécimo gran remate de carruages flamantes y usado

De caballos de tiro y de paseo.

En su casa calle de Bolivar núm. 11.

El Miércoles 7 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote; varios carruajes flamantes y usados pertenecientes á introductores fabricantes y particulares evitando los primeros á despacho en la aduana para ser tirados á nuestra casa á desarmarse y armarse.

Se suplica muy especialmente á los interesados la puntualidad en la hora en razon de que siendo el remate esclusivamente de carruajes y caballos, se empieza siempre por los primeros que son artículos de precio obligando al interesado por no haber asistido á la hora a ofrecer utilidad al comprador segun se ve practicamente en todos los remates de este genero.

En caballos se previene que habrá yuntas de primer órden.

NOTA—Se previene á todas las personas que deseen vender carruages ó caballos en estedia, nos lo prevenga anticipadamente á fin de consignarlo en el aviso, lo que es de suma importancia.

Otra—Es inútil enviar nada con ningun género de condicion no siendo al mejor precio ó mejor dicho á quemarse.

POR EL MISMO

Gran remate de libros escojidos antiguos y modernos. En los idiomas francés, inglés, español, aleman, italiano y latin etc. Por cuenta exclusiva de la libreria «Franco-Americana» y por falta de espacio en dicha casa para depositarlos—En su casa Bolivar 11.

En los dias 6 y 8 de Setiembre á las 12 en punto, procederemos á la venta al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, cuyo pormenor es como sigue:

De mas de 3 000 volúmenes escojidos en 5 idiomas ... de los mejores autores, siendo la mayor parte rica y ... comerciales ... artes, industrias y literatura; ... novela, poesía, ... etc.

[illegible]

POR EL MISMO

REMATE SEMANAL.

Gran remate de muebles y cristales

En su casa calle Bolivar No. 11.

El viernes 26 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles de lujo recien introducidos de Paris y otros muchos pertenecientes á fabricantes y particulares, cuyo detalle es el siguiente—1 espléndido juego completo para dormitorio, todo de Boulth (la mas marqueteria de rosto de 20,000 pesos) compuesto de un precioso ropero con una ... cama doble una cómoda y una mesa de luz todo ricamente incrustado en bronce, 1 juego de comedor de roble antiguo, compuesto de un aparador ricamente tallado y ... una mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, 2 juegos de sala, ... de seda y otro de reps. ... [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosí N.º 70.

De 50 hermosos carneros padres y 50 borregas de la pura raza Rambouillet procedentes de la afamada cabaña del señor Don Federico Gil en Montevideo ... [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO,

Remate gran remate de cigarros habanos legítimos y vinos finos de mesa.

En su casa Bolivar num. 11.

El martes 6 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de cigarros habanos legítimos ... garantida su calidad. La venta se hará por menor es decir en lotes de á 500 á fin de que el consumidor pueda surtirse ventajosamente.

Las marcas son de las mejores que se introducen al país y las mismas que publicamos constantemente en nuestros catálogos. Sin embargo el dia del remate se anunciarán en detalle.

En vinos tenemos de lo mejor en todas las marcas.

ANTONIO ZUNINI

Verdadera quemazon!

Escojida y variada coleccion de muebles nuevos flamantes; por cuenta esclusiva de una mueblería en liquidacion, una cantidad de muebles usados, varios artículos de tienda y merceria, artículos de Paris, un resto cigarros Habanos recien introducidos, una pequeña coleccion de alhajas por cuenta de una joyeria en liquidacion; y varios otros artículos.

En su casa calle Moreno 192.

El juevs 25 del corriente á las 12 en punto; se rematará una cantidad de dichos artículos; cuyo pormenor es el siguiente:

Un magnífico piano melodium, del muy conocido fabricante Alexandre. Es una rica pieza y muy adaptado sea para una iglesia ó para familia, una linda cómoda escritorio de jacarandá sólido y roble por dentro lo costado en Paris mil francos ó sean cinco mil pesos mjc., 2 juegos de sala diferente clase, 1 piano perpendicular de muy buenas voces, 2 id para estudio, de ... una mesa escritorio toda sólida y muy adaptada para una escribania ó estudio de abogado, 2 sofaes de crin, 3 mesas para centro de sala con piedra mármol, tres roperos con espejo y sin él, una rica cama de jacarandá, una id de fierro con adornos de bronce, 2 aparadores, 1 mesas de noche, 2 mesas escritorio, 3 id ... para 24 cubiertos, 60 sillas americanas, 18 id de la india, 48 id en nacar; cristales: porcelana ... cubiertos, juegos composicion, licoreras, ... revolvers, sacos de viage, juegos de baules, ropa hecha de medida, sombreros terciopelo, lanuzas, calzoncillos, frazadas, colchas, carpetas y muchos otros artículos cuyo detalle se omite por su mucha estension.

NOTA—Antonio Zunini recibe mercaderias de cualquier clase para vender en remate teniendo á este fin cómodos locales y espaciosos patios. Se avisa pero que la casa no recibe nada mientras no vengan sugetos á sus condiciones colocables.

¡¡¡ AL MEJOR PRECIO !!!

Ojo pues, señores compradores, creemos esta una muy buena garantia para ustedes.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos usados y alhajas.

En su casa calle de Moreno num. 192.

El Sábado 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles nuevos y usados, alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

Lindo piano perpendicular de superiores voces, una linda cama de jacarandá nueva flamante, mesas de centro, roperos, escritorios, mesitas de noche, costureros, comodas-escritorio, lavatorios, chefaniéres, poltronas, sofaes, sillas varias clases, sillones ..., mesitas de la India, armonifiantas, aparadores, ... comedor, sacos, cortes casimir, camisas, ... juegos cubiertos, juegos de thé electro-plata, ... oleo, cristales, perchas, cigarros, y una coleccion de alhajas que estarán á la vista.

Francisco Meana,

Especuladores alerta!

El Domingo 28 del corriente á las 3 en punto, de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño la mas alta postura y dinero de contado, el valiosisimo terreno y todo lo en él edificado situado en la calle de Cangallo núm. 597, donde estará la bandera el dia del remate, compuesto de 16 vs. de frente al Sud, por 29 3[4 vs. de fondo. Es escusado recomendar la posicion importante de esta finca, cuyo valor duplicará antes de un año; la incuestionable comodidad de tener el tramway á la puerta, la pone á un cuarto de hora de la Plaza Victoria, ademas con muy poco gasto se puede hacer de ella ó una magnífica casa ó dos pequeñas que darán un buen interés á su propietario

NOTA—Los títulos son inmejorables, por mas pormenores al martillero Salta 53.

a24 6p

POR EL MISMO.

Importante remate de 8,000 ovejas
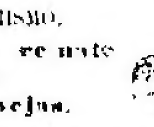

mestizas finas, en la Estacion General Rodriguez Partido de Lujan.

El martes 13 de Setiembre á la una en punto del dia rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario,

8,000 ovejas mestizas finas, en tres majadas. Estas ovejas estarán á la vista dos dias antes del remate, cerca de la Estacion General Rodriguez en el campo que fue de ... y ahora forma parte del Establecimiento de la Choza.

El remate tendrá lugar allí mismo, donde se hallará la bandera y en caso de mal tiempo se efectuará en el siguiente dia, ...

Las ovejas estan en muy buena condicion libres de sarna y ... bastante á los tachos para ... grasa. Por mas pormenores Calle Piedad num 134. a 23.

POR EL MISMO

Remate excepcional, del regio y elegante menage unico en su genero en el Rio de la Plata perteneciente al Sr. Marques XXX.

Calle Florida N. 123 (altos)

El Juéves 1 y viernes 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta dinero de contado de todo el elegante menage de la casa arriba mencionada, mandado construir por órden del Señor Marqués X... por los primeros ebanistas y tapiceros de Paris, en condiciones especiales y fuera de lo comun hecho generalmente para esportacion y cuyo pormenor daremos oportunamente.

La casa estará desde hoy para que tanto las damas como las demas personas de buen gusto puedan inspeccionarla libremente.

SECCION JUDICIAL

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría se cita à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de D. Rumualdo Martinez, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de S. S. por medio de la oficina à cargo del infrascrito Victoria 55 (altos), à deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1870.

Tomas Mota, Escribano Público.
jl 30 30p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almoneda y remate publico en el Juzgado de Paz del 25 de Mayo, de varios efectos de tienda y almacen que no se detallan por su mucha estension y demas bienes que existen en el referido pueblo del 25 de Mayo, pertenecientes à la testamentaria de D. Aniseto Morales cuya venta deberá tener lugar en los dias 18, 19 y 20 del entrante mes de Agosto. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores à la oficina à cargo del que firma ó al Juzgado de Paz indicado.

Buenos Aires, Julio de 1870.
Carlos Raymond, Escribano público.
jl 25 30p

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del partido de Lobos en los dias 24, 25 y 26 del entrante Agosto de un terreno de estancia situado en dicho partido de Lobos perteneciente à la testamentaria de D. Gregorio Pinero [illegible] trece areas [illegible] y ocho mil metros cuadrados, equivalente à 8 [illegible] varas cuadradas, debiendo dicho remate [illegible] una suma que no baje del importe de la tasacion [illegible] seiscientos [illegible] pesos moneda corriente la legua cuadrada. Los que se interesen en su compra pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se les pondrán de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires Julio 27 de 1870.

jl 28 30p — *Enrique Quintana.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate à quien mas diere dinero de contado en el Juzgado de Paz de Lobos en el ultimo de los dias 24, 25 y 26 del entrante Agosto, de una casa de propiedad del concurso de Don Segundo Villafane, situada en dicho partido, calle de chacabuco esquina à la de Buenos Aires, cuyo terreno consta de un solar compuesto de cinco varas de frente al Oeste y 18 de fondo al Este linda por su frente con Don Juan Ferre por el Sud con Don Roque [illegible] dola y por el Norte y fondo con Don Nicolas Diaz. La tasacion practicada asciende à la cantidad de ciento [illegible] venta y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos mc. previniendose que no se admitira oferta que no exceda las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados à la oficina actuaria Perú 117 1½.—Buenos Aires Julio 29 de 1870.

A 2 25p. — *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en la ultima tarde de los dias 1, 2 y 3, del entrante mes de Setiembre, de un terreno perteneciente à la testamentaria de Don José Acevedo ubicado en San Isidro, el cual se compone de ciento treinta y una vara de frente, por cien de fondo, tasado en setenta y ocho mil seiscientos pesos mc. previniendose que no se admitiran ofertas de bajen de las dos terceras partes de su tasacion, los interesados por mas pormenores pueden informarse en la oficina del infrascripto.—Buenos Aires Agosto 2 de 1870.

A 2-30p. — *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 31 de Agosto, primero y dos de Setiembre, de un terreno con lo en él edificado perteneciente à la testamentaria de D. Joaquin Santana, situado en la ciudad, calle de Zeballos entre las de Europa y Comercio, compuesto de 14 varas de frente al Este, por 16 varas y 25 centésimos de fondo, tazado, en la suma de veinte y un mil trescientos veinte y siete pesos y cincuento centavos mc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir à la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.

a6 30p — *Cladomoro Gallardo.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo se cita y llama por el termino de treinta dias à Doña Martina, Doña Dolores y Doña Francisca Sosa y à Doña Manuela Villamayor, à fin de que comparezcan à estar à derecho en los autos testamentarios de Don Juan Teodoro Villamayor que tramitan por su oficina de infrascripto bajo apercibimiento de nombrarseles defensor.—Buenos Aires Agosto 3 de 1870.

A 8-30p. — *Manuel Granados.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de Doña Manuela Blanco ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que firma à deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 3 de 1870.

a4 30p — *Enrique R. Martinez.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se citan, llaman y emplazan à todos los que se consideren con derecho à los bienes fincados por muerte de D. Apolinario Caceres para que en el perentorio término de treinta dias contados comparezcan por el Juzgado de su Señoria y actuario infrascripto à deducir sus acciones, ya sea en su carácter de herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.

Buenos Aires, Julio 27 de 1870.

Severo L. Belus
Escribano público—Rivadavia 101.
j 29 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedas por finamiento de D. José Basualdo ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten à deducir sus acciones dentro de dicho término, por la oficina del que suscribe Bolivar No. 2, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Agosto 1 de 1870.

a6 30p — *Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Gomez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su Señoria por conducto del infrascrito escribano à deducirles en forma; ya sean como herederos ó como acreedores.—Buenos Aires Agosto 10 de 1870.

a13 30p
oficina núm. 2 — *Feliz Sagasta.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por muerte de Doña Ciriaca Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha se presenten por el Juzgado de SS. y oficina de Carlcen donde me hallo adscripto à deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 23 de 1870.

a6 30p. — *José C. Campos.*

Por disposicion del Sr. D. Daniel Giratt, Juez Comisario del concurso formado à D. Manuel Mendoza, se convoca à junta general de acreedores para el dia 20 del corriente à las 2 de la tarde à efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los previlegiados ó personales; previniéndose à los que no asistan se entenderá que se adhieren à las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. [illegible] del código, cuyo acto tendrá lugar en el [illegible] del juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez [illegible].

Buenos Aires, Agosto 18 de 1870.
[illegible] — *Ramon Garrido.*

Por el presente se hace saber à D. Narciso Sousa [illegible] que entre el signe el procurador [illegible] sobre cobro de pesos, que dicho [illegible] por edictos para que comparezca à estar à derecho dentro de seis dias perentorios bajo apercibimiento de rebeldia sin mas trámite [illegible] Juez de [illegible] Dr. D. Jorge Echeverria, ha [illegible] la principal y otros, [illegible] publiquense los edictos por tres dias [illegible] Echeverria. [illegible] ha ordenado se haga saber [illegible] la providencia de f. 29 que es la [illegible] Buenos Aires, Abril 29 de 1870—Por [illegible] cumplase y hágase saber. Echeverria.—[illegible] Julio 30 de 1870.

Enrique Quintana.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de [illegible] y à solicitud del Procurador Lamas [illegible] de la Provincia, se convoca à todos los [illegible] de Sindico definitivo [illegible] à las 2 de la tarde en el Salon de [illegible] Agosto 12 de 1870. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber à D. Juan [illegible] la siguiente providencia—Buenos Aires, Julio 29 de 1870—Hágase la notificacion por edictos, publicandose por tres dias en dos periódicos, emplazándose al demandado para que comparezca dentro de seis dias, bajo apercibimiento de declararsele rebelde—Buenos Aires, 10 de Agosto de 1870.

a. 22-3p. — *Julian Byron* —E. P.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza, à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por muerte de D. Pascual Echenique, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha se presentan por el Juzgado de S.S. y oficina de Carlsen donde me hallo adscripto à deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1870
a. 22-6p. — *José G. Campos.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber à D. José Gorches que en el espediente seguido contra él sobre rendicion de cuentas de unas maderas, por la testamentaria de D. Roque Carranza, ha recaido la providencia del tenor siguiente:—Buenos Aires, Agosto 13 [illegible] Por lo que resulta de lo espuesto en lo principal, dase contestado en rebeldia de D. José Gorches el traslado pendiente, declarándose al mismo tiempo contumaz y rebelde, y entendiéndose las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado. Hágasele saber esta providencia por medio de edictos en dos periódicos durante el termino de tres dias. A este se come se pide. Garcia Fernandez.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1870.
a. 21-3p. — *Segundo C. Garrido* — E. P. — 177 Victoria

Juzgado de Paz General Alvear.

Se hace saber por segunda vez por [illegible] en este partido [illegible] que se [illegible] presentaren en [illegible] dias de la fecha, se rematarán [illegible] Agosto 10 de 1870.

Melitón V. Ruiz.
a [illegible]p — Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza à D. Roque [illegible] por el término de tres dias, à efecto de que comparezca dentro de seis [illegible] Juzgado de SS. y oficina à cargo del escribano [illegible] donde me hallo adscripto à dar explicaciones sobre el estado [illegible] bajo apercibimiento de [illegible] se le declarará en quiebra.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.

a 2 6p — *Joaquin Reynoso.*

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber à D. Pedro Bonzo el auto recaido en la demanda que contra él sigue D. Francisco Bonzo sobre cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, Agosto 2 de 18[illegible]. En virtud de lo que resulta el presente certificado se declara à D. Pedro Bonzo rebelde y notifíquese en lo sucesivo el juicio con los estrados del Juzgado, à quien se le nombra por su procurador [illegible] Hágase saber esta resolucion por medio de edictos por el termino de 6 dias en dos diarios, los que se agregarán con la reposicion debida.—Agrelo. Lo mandó y firmó el S. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo en Buenos Aires [illegible] de Agosto de 1870, doy fe. Buenos Aires, Agosto 11 de 1870.

a22-[illegible]p — *José Fernandez.*

Juzgado de Paz de San Cristobal. Por el presente se cita llama y emplaza à D. [illegible] para que en el término de 15 dias à contar de la fecha se presenten en este Juzgado à recibirse de los muebles que depositó [illegible] en la pieza que ocupaba calle de [illegible] Los alquileres que adeuda, de no verificarlo [illegible] Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1870. Por interpretacion del Sr. Juez.

a [illegible]p — *Vicente B. de Loreu.*

Por disposicion del señor Juez [illegible] D. Marcelo Aguirre, se [illegible] para el dia 20 del corriente [illegible] à efecto de [illegible] consideracion [illegible]

Buenos Aires, Agosto 18 de 1870.
a 2 [illegible]p — *Joaquin Reinoso.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla [illegible] [illegible]

a22 5p — *Pedro Siconet.*

Por disposicion del Sr. [illegible] Juez [illegible] civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber que en los dias 23, 25 y [illegible] del entrante Agosto, se han de vender en pública almoneda [illegible] Partido de Chacabuco [illegible] Juez de Paz del mismo [illegible] que bajen de las dos terceras partes de su tasacion los objetos que [illegible]

1270 cabezas ganado vacuno	[illegible]	$ 63.850
12 caballos	[illegible]	2.400
750 ovejas	[illegible]	[illegible]
1 castillo en mal estado	[illegible]	100
1 yugo viejo	[illegible]	[illegible]
2 achas id.	[illegible]	20
1 mara de carreta	[illegible]	10
1 olla chica	[illegible]	[illegible]
8 rucharos	[illegible]	5
4 planchas	[illegible]	4
2 palas en mal estado	[illegible]	20
3 sillas usadas de madera	[illegible]	30
2 serruchos	[illegible]	20
2 marcas (la misma letra) con boleto y accion à ella	en	1.000
419 palos de Nandubay	à 3 [illegible]	1.257
3 palos de sauce	à 2 [illegible]	6
3 palos	à [illegible]	150
288 Yeguas	à 15	4.320
103 id al mismo precio	[illegible]	[illegible]

Pertenecientes dichos bienes à la testamentaria de los cónyuges D. Rosa Gelves y Da. Ignocencia Al araz.—Buenos Aires, Julio 23 de 1870.

jl 26 30p. — *Faustino Miñones.*

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se hayan almonedas y remate ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Agosto de los muebles, útiles de labranza, plantios, arboles y cercos de la quinta perteneciente à la testamentaria de Doña Dominga Lacrabera, componiendose su terreno de seis cuadras tazado todo en la suma de 25,694 pesos moneda corriente, al mismo tiempo se rematará el edificio constante de seis piezas una de azotea y las demas techo de zinc y pozo de valde, tasado todo en la suma de 15,866 pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta por el bien raiz que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores à la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos à la que está adscripto el que firma ó al Juzgado de Paz arriba mencionado donde se les pondrán de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires Julio 21 de 1870.

jl28 30p — *Federico Mendez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza à los que se consideren con derecho à los bienes dejados por fallecimiento de Doña Andrea Melone Escobar, ya sea como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y oficina Recoba Nueva 94 à deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Agosto 5 de 1870.

a8 30p — *Bernabé Burgos.*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 9, 10 y 12 del proximo Setiembre, de una finca situada en la calle de Entre-Rios entre las de Belgrano y Venezuela, perteneciente à la testamentaria de D. Pedro José Cesar, compuesto su terreno de siete metros setenta y cinco centimetros de frente al Oeste por veinte y seis metros y cincuenta centimetros de fondo al Este, avaluada à razon de 2,500 pesos metro de frente con todo su fondo, tasado, todo en la cantidad de noventa mil novecientos diez y siete pesos y cincuenta y cuatro centavos moneda corriente; previniendose que no se admitirá oferta que no alcance al valor total de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de su tasacion pueden ocurrir à la oficina de D. Adolfo Conde en donde se haya adscripto el que suscribe que se les pondrán de manifiesto.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1870.

a 12 30p. — *Nemecio Zanaletti.*

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Benito Panunzi se convoca à junta general à todos los acreedores para el dia 21 del corriente à efecto de procederse à la verificacion de creditos cuya reunion presidida por dicho Juez Comisario tendrá lugar en el Salon de Audiencia Pública del Juzgado de Comercio à cargo del Juez Dr. D. Tomas Isla. Lo que se hace saber por el presente para su asistencia.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1870.

a23 1p — *Joaquin Lujo.*

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por muerte de D. Pascual Echenique, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina de Carlsen, donde me hallo adscripto à deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1870.

a22 30p — *José G. Campos.*

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca y abundante, ocurrase à la calle de San Juan No. 65. a23 3p

Gran sala de baile calle Buen Orden 141 1/2. Hoy 20 de Agosto tendrá lugar el baile en dicha sala, Eue empezará à las 9 y se concluirá à las 12 de la noche. Entrada para caballeros 15 pesos, para las señoritas gratis. a23 3p.

Ojo! Se reciben propuestas para la administracion de los billares de la Sociedad «Los Negros», como al mismo tiempo el servicio de café en sus salones, calle de Rivadavia núm. [illegible]. a23 3p

Terreno Hay en venta un lote de 12 varas de frente por 55 id. de fondo, situado à 3 cuadras al Oeste de la maestranza del ferro carril entre las calles de Cuyo y Corrientes, precio [illegible] pesos vara, otro inmediato, de 10 varas de frente por [illegible] à 1500 pesos vara, son terrenos altos y avecindados, para tratar à la calle Bolivar 42. a23 3p

Aviso oficial Las personas que tengan por [illegible] las fuerzas al servicio de las fronteras Sud de Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza por los meses de Noviembre y Diciembre de 1869, [illegible] pueden ocurrir à la Comisaria de Guerra en los dias 22 y 23 del corriente mes para ser abonados.—Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1870.

a23 3p — *M. D. Campos.*

Se alquila [illegible]

Yerba paraguaya [illegible]

A los sastres [illegible]

Jóven [illegible]

Carrito para reparto [illegible]

A los chacareros [illegible]

Pichincha [illegible]

Muchacha [illegible]

---

†

El Coronel Mayor D. Fernando Iturbura

Q. E. P. D.

Falleció en la Asuncion el [illegible] de Agosto de 1870.

[illegible]

En 80 mil pesos [illegible]

Lecciones particulares [illegible]

Matrimonio [illegible]

A los chacareros [illegible]

Dos salas [illegible] tres à cinco de la tarde y de [illegible] la noche. 2.º Tacuari entre Belgrano y Moreno [illegible] al profesor del colegio nacional [illegible]

Caballos de volanta [illegible] para verlos ocurrir al Mueble [illegible] Setiembre.

Dependiente [illegible] que se exijan, Ceballos núm. 80, darán razon.

Agencia de conchavos Rivadavia [illegible] café, 1 dependiente de almacen y peones para todo trabajo, à los patrones se sirven gratis.

El taller de composturas de maquinas de coser, calle Piedad [illegible] tendorau por el núm. 250.

Se necesita Una maestra de español con buenas recomendaciones [illegible] sabe ingles ó frances se prefiere. Calle [illegible] núm. 48, Colegio [illegible]

Atencion Se alquila una casa en la calle de Zeballos núm. [illegible] entre las calles de Chile é Independencia, con tres hermosas piezas [illegible] de rica agua y demas oficinas necesarias, para tratar calle de Chile núm. 266.

Satisfaccion [illegible] bras insultantes à la señora Da. Benita [illegible] por un momento de acaloramiento [illegible] su honor, en prueba de ello, doy el presente en la boca del Riachuelo à 19 de Agosto de 1870.

a23 1p — *Teresa Sacolayo.*

Don Manuel de Noriega Desea saber el paradero de su sobrino [illegible] se alojó en el presente Julio núm. 75 [illegible] de allí, le ruega se pase à la misma casa [illegible] del Globo.

Se necesitan [illegible] de modista Victoria [illegible]

Muchachos [illegible] Rosa, Bolivar 320.

Mujeres y muchachas [illegible] ra de conchavos Suipacha 116.

Se desea comprar [illegible] sa concon tratada, Corrientes 225 para tratar. a23 3p.

Ollendorffs à 20 ps. En frances, ingles, [illegible] nol, aleman, italiano y portugues [illegible] cuari 136 1/2.

Libros Libros Libros
LIBRO LIBROS
LIBROS LIBROS LIBROS
Se compra, vende y cambia. 136 1/2 Tacuari 136 1/2. a 23 3p.

A 20 pesos El cura de aldea, Ultimos dias de saguuto, La mujer adúltera, La dama de las camelias, Asesino, La araucana, Aurora de nevera. Piedras 174 1/2.

Casa ó terreno en cualquier direccion de la ciudad y cuyo valor no exceda de 200,000 pesos ni bajo de 20,000 se comprará en la calle de las Artes núm. 169. a23 3p

Oficial sastre Se necesita uno que sepa bien su oficio y trabaje en su casa—Buen Orden 304. a. 22-3p.

Boa de vicuña A la persona que entregue en la calle [illegible] grano, No. 126 ó 151, una boa de vicuña que se quedó olvidada en la noche del Domingo pasado, en el palco No. 9 del Teatro de la Alegria, se le dará una buena gratificacion. a 23 3p.

Se alquila el altos de la calle de Potosi número 840, en la misma casa hallarán con quien tratar. a23 3p

Se alquila en la calle Cangallo 215 y 21 un esto almacen con vidrieras y trastienda, adecuado para tienda, sombrereria, confiteria ó sastreria; se vende tambien el armazon. a23 3p

Dinero SOBRE ALHAJAS Y MUEBLES [illegible] de Salta Nº 84. Se encarga de asuntos judiciales y cobro de cuentas.

Mucama [illegible]

Aprendiz [illegible]

Al que interese [illegible]

Ojo [illegible]

En la agencia [illegible]

Se necesita [illegible]

Se precisa [illegible]

Niñera y cocinera [illegible]

Jardinero [illegible]

Dinero [illegible]

Se vende [illegible]

Quinta [illegible]

Aviso [illegible]

Se alquila [illegible]

Cura radical del [illegible]

Calle [illegible]

Ama de leche [illegible]

Ojo [illegible]

Atencion [illegible]

[illegible]

[illegible] BUSTO
CONTADOR
[illegible]

COLEGIO ARGENTINO DE LA [illegible]

Para informes y órdenes [illegible]

COLEGIO
FRANCES-ESPAÑOL DE SEÑORITAS
281—CALLE CHACABUCO—281
Entre Independencia y Estados Unidos.

[illegible] *Primaria Elementaria y Superior* [illegible] lectura, escritura, gramática, [illegible] geografia, historia sagrada [illegible] y toda clase de trabajos de aguja.

Las clases accesorias son, tendrán el ingles, aleman, piano, canto y dibujo natural.

Precios: [illegible]

Cursos particulares 30 ps.

La casa es grande, ventilada, con clases y patios [illegible]. La directora cuida personalmente de los [illegible] de lo que concierne à la buena educacion y cariño de sus discípulas.

NOTA.—Se admiten las niñas desde la edad de cinco años, y si son dos ó tres hermanas, se hará alguna rebaja sobre el precio indicado.

a22 8p en 180 — Directora—*María de Layrolle.*

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
SANTOS ALBERTINI
CALLE DE CUYO NUMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos à domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos. o 27.

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELEGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras [illegible]
De la oficina central, 103 [illegible] Cangallo [illegible] de la estacion del Parque—Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO — **LINEA DEL FERRO-CARRIL**

A Mercedes — $ 10 m/c. Al Once de Setiembre — Flores — [illegible] — $ 10 m/c
[illegible] — [illegible] — 20 — [illegible] — 20 m/c
[illegible] San Nicolás — 30

Por cada diez palabras [illegible] original.
[illegible] al precio de 60 pesos m/c por despacho simple.

LA ADMINISTRACION.

LIBRERIA NUEVA
89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanente [illegible] un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de luto, [illegible] de todas clases, papel de seda [illegible] de papel, etc., prensas de copiar [illegible]

FABRICACION DE REJISTROS
Con el reglado al gusto del interesado
[illegible]

CASA EDITORA
[illegible]

PAPEL DE IMPRENTA
[illegible]
HOURIET Y [illegible]

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FÉ.

Asociacion anónima, creada por ley de 28 de setiembre de 1869.
GRAN RIFA DE BIENES RAICES A TÉRMINO FIJO.
SEPTIMA EXTRACCION
El 28 de Agosto de 1870.
Emision 10,000 billetes à 1 $
[illegible]

Premio mayor.

[illegible] en la calle del Paraguay [illegible]

Premios menores.

[illegible]

Agencias: En Buenos Aires, calle Cuyo núm. 178, en Montevideo [illegible]. San Nicolás, D. [illegible] Jimenez; en San Lorenzo D. Ramon [illegible]; Córdoba D. Agustin Argüello; en Santa Fé [illegible] en Paraná, D. Cayetano Ripoll [illegible] Corrientes D. Isidro Odena [illegible]

Mensajerías del Comercio
CORREO NACIONAL
20 [illegible] Potosí 260

Para el Azul y Tandil

[illegible] por el ultimo Tren del Sud, Estacion [illegible] Paso de Ponze, Tomas Chaz, [illegible] la Verde, [illegible] Blanqueada de Sevedad y Azul.

De Buenos Aires los dias [illegible] 10, 20 y 30.
De [illegible] à Buenos Aires los dias [illegible] 6, 16 y 26.

[illegible] y Juarez por el Toro

De Buenos Aires los dias [illegible] 5, 15 y 25.
[illegible] à Buenos Aires los dias [illegible] 1, 11 y 25.

[illegible]

[illegible] Tren del Sud, Estacion [illegible]
De [illegible] 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
[illegible] 3, 8, 13, 18 23 y 28.

[illegible] Tren del Sud, à la Estacion [illegible]
De Buenos Aires los dias [illegible] 5, 14, 20, y 25.
De [illegible] à Buenos Aires los dias [illegible] 2, 11, 17, y 5.

Para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué

Por el primer Tren del Oeste, Estacion Moreno, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalqué.

De Buenos Aires los dias [illegible] 10, 20 y 30.
De Tapalqué à Buenos Aires los dias 5, 15, y 25.

NOTA.—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren de [illegible], y por el [illegible] las encomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las diez de la noche, vispera de salida.

Empresarios,
Gois, Costa y Ca.

[illegible]

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

REGRESOS

[illegible]

NOTA—Las cruces indican que un tren [illegible] otro.

La administracion.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del señor Directorio, se previene al publico que desde el 1.º de Julio próximo, hasta el 30 de Setiembre la tarifa para transporte del ladrillo queda fijada del modo siguiente:

AL 1.º DE SETIEMBRE

Desde la		el millar
Floresta		$ 60
San Martin		70
Moron		80
Merlo		90
Moreno		100
Rodriguez		130
Lujan		150
Mercedes		190
Frayre		[illegible]
Gorostiaga		200
Chivilcoy		[illegible]

El ladrillo será cargado y descargado por cuenta de los interesados con una [illegible] se a [illegible] hacerlo ellos, lo harán los de la empresa y cobrará 10 pesos por cada millar.—Buenos Aires, Junio 17 de 1870.

La Administracion.

TRAMWAY CENTRAL

SALIDAS DEL 11 DE SETIEMBRE — **REGRESOS DE SAN MARTIN** — Del Mercado del Plata

[illegible]

TRAMWAY CENTRAL
REGLAMENTO

Los trenes de las [illegible] de la tarde, en combinacion con la llegada de los del Ferro Carril del Oeste.

Se ruega à los pasageros no fumar habiendo señoras.

Es prohibido ir en la plata-forma de los carruages, toda vez que haya asientos desocupados en el interior de estos.

Con el fin de evitar desgracias queda prohibido subir ó bajar por la plata forma donde van enganchados los caballos.

Con el mismo objeto se prohibe subir ó bajar cuando el carruage está en movimiento.

Pasage 2 pesos m/c., debiendo cada pasagero exigir un contra-boleto y cada dies [illegible] la Administracion dará un pasage GRATIS en el Ferro Carril.

Las quejas de cualquier [illegible] serán atendidas inmediatamente.

Esta empresa es para el público, se recomienda à este, cooperar al cumplimiento de este reglamento.

F. y J. Lacroze.
Propietarios y Administradores

Mayo 12, 1870.

LA URUGUAYANA

Para San Antonio de Areco
Agencia: Confiteria San Miguel
Piedad 285

Los empresarios que firman hacen saber à sus amigos y al público en general, que desde la fecha salen de Lujan con su diligencia los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresa los dias 1, 3, 5, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Agencias: en Buenos Aires, en San Antonio de Areco, Hotel de D. Pedro Lasala y siguiendo hasta la pulperia de Urioste. Saldrá de Buenos Aires el 18 del corriente.

Empresarios— *Pedro Dufour y Ca.*

EL
INDICADOR ARGENTINO
(EN PRENSA)
GUIA GENERAL
DE
[illegible] Ferro-carriles—Tramways—Diligencias—Vapores—Comercio—Sociedades—Corporaciones—Artes—Industria—Con un estenso y completo Plano—Litografiado
(UNICO EN SU CLASE)
de
Buenos Aires
PARA
1870-71
Publicacion anual y garantida por una Sociedad Editora.

NOTA.—En todo el corriente mes de Agosto, verá la luz esta interesante Guia, que forma un hermoso tomo de mas de 500 páginas de impresion.

Se reciben Avisos y se Suscribe:—En la oficina de la Sociedad Rural Argentina.—Perú 82, altos. En casa de los Editores, Tacuari 275.

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.

Sale todos los dias pares.

Regresa los nones, saliendo de Zarate à las 2 de la mañana y de la Capilla à las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan à las 8 1/2 y llega al Parque à las 11 del dia.

Agencia Piedad 257.

Santiago Guillermon.

NOTA.—En la Capilla del Señor encontrarán un carruage de alquiler para los señores que tengan que hacer algun viaje à [illegible]seo.

LA PROTEJIDA
TACUARI 9 Y 11
PARA NAVARRO Y LOBOS

Sale para dichos puntos por el Ferro Carril del Oeste hasta Mercedes todos dias nones y regresa los pares.

AGENTES: Mercedes—Hotel de Luis Queiroly. Navarro—Confiteria de Enrique Bruze. Lobos—Cigarreria de S. María de Cleto.

Empresario:
Nicolás Escobar.

¡Patentes!
PATENTES PATENTES
AL COMERCIO
POR ÓRDENES A NUESTRO ESCRITORIO
46—SUIPACHA—46

Y en la cigarreria de los Sres. Castillo y Narvaja frente à la oficina de patentes.

Prevenimos al comercio en general y en particular à los Sres. comerciantes q' quieran ahorrar tiempo q' me diante una módica comision nos encargamos de sacar las patentes comprometiendose à entregarlas à la mayor brevedad y a domicilio.—Buenos Aires Agosto 1.º de 1870.

Pufer Hnos.

NOTA.—Anticipamos el dinero para las patentes.

j30 30p

BAZAR PARISIENSE
143—FLORIDA—143
ENTRE CUYO Y CORRIENTES

Surtido completo de todo cuanto se puede necesitar para casas de familia, hoteles, cafés, restaurants, confiteria etc., etc., à precios sumamente módicos; artículos de iglesia y de lujo.

LA CALLE Y MANENT.
entre Cuyo y Corrientes.

143—Florida—143

A LA LEJISLATURA PROVINCIAL

La vida y el progreso de los pueblos de la frontera, esperan de los Legisladores, el [illegible] al alcance de todos [illegible]

Rojas, Agosto 16 de 1870.

a 17 10p. — Su vecindario.